

GILLOW. Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

GINÉS DE AGUIRRE. Pintor español. Vino a México con los primeros profesores enviados de España para inaugurar las clases de la Academia de San Carlos. Débesele la hermosa decoración al fresco que adorna la bóveda del bantisterio del Sagrario Metropolitano.

GINETA. Una de las principales montañas en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

GLORIA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Coah., Chis., Gto., Jal., N.L., S.L.P. y Tam. || Sierra en el Dto. y Mpalidad. de Monclova, Edo. de Coah. || Estación del F.C.I.M. en el Edo de Coah.

GOBEA. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

GOBERNACIÓN (Secretaría de). Esta Secretaría fué creada en Abril de 1837; primeramente se llamó del Interior y en ella estuvo retundido hasta 1841 el ramo de Justicia. La han desempeñado desde su creación hasta la fecha las personas siguientes: Joaquín de Iturbide, 19 de Abril de 1837; Manuel de la Peña y Peña, 27 de Abril de 1837; José Antonio Romero, 25 de Octubre de 1837; Luis G. Cuevas (encargado), 9 de Marzo de 1838; José Joaquín Pesado, 22 de Marzo de 1838; Luis G. Cuevas (encargado 2a. vez), 26 de Septiembre de 1838; José Joaquín Pesado (2a. vez), 18 de Octubre de 1838; Juan Rodríguez Puebla, 13 de Diciembre de 1838; Joaquín de Iturbide (Oficial Mayor), 17 de Diciembre de 1838; Manuel Eduardo Gorostiza, 20 de Diciembre de 1838; Agustín Pérez Lebrijas 26 de Diciembre de 1838; El mismo (2a. vez), 20 de Marzo de 1839; Joaquín de Iturbide (Oficial Mayor), 11 de Abril de 1839; Juan de Dios Cañedo, 27 de Abril de 1839; José Antonio Romero, 18 de Mayo de 1839; Luis G. Cuevas, 28 de Julio de 1839; José Mariano Marín, 15 de Septiembre de 1840; José María Jiménez, 7 de Diciembre de 1840; Manuel Gómez Pedraza, 10 de Octubre de 1841; José María Bocanegra, 18 de Noviembre de 1841; Manuel Crescencio Rejón, 19 de Agosto de 1844; Luis G. Cuevas, 7 de Diciembre de 1844; Manuel de la Peña y Peña, 14 de Agosto de 1845; Joaquín Castillo y Lanzas, 7 de Enero de 1846; José Joaquín Pesado, 31 de Julio de 1846; Manuel Crescencio Rejón, 27 de Agosto de 1846; José María Lafragua, 21 de

Octubre de 1846; Fernando Ramírez, 21 de Diciembre de 1846; Manuel Baranda, 27 de Marzo de 1847; Domingo Ibarra, 18 de Junio de 1847; José Ramón Pacheco, 7 de Julio de 1847; Luis de la Rosa, 30 de Septiembre de 1847; Luis de la Rosa, 9 de Enero de 1848; Mariano Otero, 3 de Junio de 1848; Luis G. Cuevas, 15 de Noviembre de 1848; José María Lacunza, 10 de Mayo de 1849; Mariano Yáñez, 16 de Enero de 1851; Mariano Macedo, 10 de Junio de 1851; Fernando Ramírez, 11 de Septiembre de 1851; Urbano Fonseca, 4 de Marzo de 1852; Lucas Alamán, 20 de Abril de 1853; Manuel Díez de Bonilla, 13 de Mayo de 1853; José María Lafragua, 13 de Diciembre de 1855; Ignacio de la Llave, 1º de Febrero de 1857; Marcelino Castañeda, 5 de Junio de 1857; Jesús Terán, 17 de Junio de 1857; Benito Juárez, 20 de Octubre de 1857; Ignacio de la Llave, 10 de Diciembre de 1859; Manuel Ruiz (encargado), 9 de Junio de 1860; Pedro Ogazón, 20 de Enero de 1861; Francisco Zarco (encargado), 21 de Enero de 1861; León Guzmán (encargado), 17 de Mayo de 1861; Manuel María de Zamacona (encargado), 13 de Julio de 1861; Juan José de la Garza, 7 de Septiembre de 1861; Manuel Doblado (encargado), 11 de Diciembre de 1861; Juan Antonio de la Fuente, 25 de Agosto de 1862; Manuel Doblado, 22 de Agosto de 1863; Sebastián Lerdo de Tejada, 12 de Septiembre de 1863; Ignacio L. Vallarta, 15 de Enero de 1868; José María Iglesias, 15 de Septiembre de 1868; Manuel Saavedra, 28 de Octubre de 1869; José María Castillo Velasco, 10 de Marzo de 1871; Cayetano Gómez Pérez (encargado), 11 de Junio de 1872; Juan José Baz, 31 de Agosto de 1876; Protasio P. Tagle, 21 de Noviembre de 1876; Trinidad García, 24 de Mayo de 1877; Eduardo G. Pankhurst, 9 de Abril de 1879; Felipe Berriozábal, 24 de Enero de 1880; Carlos Díez Gutiérrez, 1º de Diciembre de 1880; Manuel Romero Rubio, 1º de Diciembre de 1884; Manuel González Cosío, 21 de Octubre de 1895; Ramón Corral, 16 de Enero de 1903.

GOBERNADOR. Ranchos en el Edo. de Jal.

GOBERNADORES DEL DISTRITO FEDERAL. A partir de la caída de Iturbide, y desde la instalación del primer gobierno republicano en México, han ejercido el gobierno del Distrito las siguientes

personas: Gral. José Morán, en 1823; D. Manuel Gómez Pedraza, en 1824; D. M. L. R. Múzquiz, en 1825; Gral. José Joaquín Herrera, en 1828; Gral. José María Tornel, en 1828; Gral. Miguel Cervantes, en 1830 y 1831; Lic. Pérez Lebrija, en 1832; Gral. José María Tornel, en 1833; Lic. J. Gómez de la Cortina, en 1835; Gral. Francisco García Conde, en 1836; Gral. José Joaquín Herrera, en 1836; Gral. Luis Gonzaga Vieyra, en 1837 y 1840; Gral. D. Valentín Canalizo, en 1843; Gral. Manuel Rincón, en 1843 y 1844; Gral. Pedro M. Anaya, en 1845; Lic. Luis G. Chávvarri, en 1846; Gral. D. Nicolás Bravo, en 1846; D. Ignacio Trigueros, en 1847; Gral. Manuel Lombardini, en 1847; Gral. José Joaquín Herrera, en 1847; Gral. Miguel Cervantes, en 1847; Lic. Juan José Baz, en 1848; D. Juan M. Flores y Terán, en 1849; Gral. José María Tornel, en 1849; Gral. A. Díez de Bonilla, en 1850; coronel Miguel M. Azcárate, en 1850; Gral. Martín Carrera, en 1854; Gral. Francisco García Conde, en 1855; Lic. Juan José Baz, en 1855; coronel Miguel M. Azcárate, en 1858; J. García Casandria, en 1860; Gral. Miguel Blanco, en 1861; Lic. Justino Fernández, en 1861; Gral. Anastasio Taradí, en 1862; D. Angel Fris, en 1862; D. Miguel Terreros, en 1862; Gral. José González Mendoza, en 1862; coronel Miguel M. Azcárate, en 1863; Lic. Manuel García Aguirre, en 1863; Manuel Campero, en 1866; Gral. Tomás O'Horán, en 1867; Lic. Juan José Baz, en 1867; Gral. Francisco A. Valez, en 1867; Gral. Fidenicio Montiel, en 1871; Lic. Alfredo Chavero, en 1871; Gral. Francisco Paz, en 1871; coronel José M. Castro, en 1871; Lic. Joaquín Othon Pérez, en 1873; Lic. Agustín del Río, en 1876; Lic. Protasio Tagle, en 1876; Gral. Luis del Carmen Cuñiel, en 1877; Gral. Juan Crisóstomo Bonilla, en 1877; Gral. Carlos Pacheco, en 1880; Dr. Ramón Fernández, en 1881; Lic. Carlos Rivas, en 1884; Gral. José Ceballos, de 1884 a 1893; Dr. Manuel Domínguez, en 1893; Gral. Pedro Rincón Gallardo, de 1893 a 1896; Lic. Rafael Rebollar, de 1896 a 1900; D. Ramón Corral, de 1900 a 1903; Guillermo de Landa y Escandón, de 1903 a la fecha.

GOBERNANTES DE MÉXICO (Cronología de los) desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. — PRIMERA ÉPOCA. — MÉXICO ANTIGUO (tiempos ante-

riores a la Conquista). — Reino de Tula (Tollan). — Los Toltecas hicieron en 117 años su peregrinación desde Huehuetlapallan hasta Tollan. — La monarquía tolteca duró 449 años, desde 667 hasta 1116 (Era vulgar), sucediéndose los soberanos durante ese periodo en el orden siguiente: Chalchiuhtlatonac, fundador de la dinastía; Izacatecatl, Huetzin, Totepeuh, Nacaxoc, Mitl, la reina Xihuitlitzin, Tepepancaltzin y Topiltzin. Bajo el reinado de este último soberano, 1116, aconteció la destrucción de la monarquía y se dispersaron los toltecas. — Reino Chichimeca (después de Acolhuacán). Los chichimecas aparecieron en el centro de Anahuac en 1117 (Era vulgar). Su capital fué primero Tenayuca y luego Texcoco. — Sus soberanos se sucedieron en el orden siguiente: 1º Xolotl el Grande, 1120; 2º Nopaltzin, 1332; 3º Tlotzin-Pochtli, 1263; 4º Quinanzin, 1298; 5º Techtlatla, 1357; 6º Ixtlilxochitl, 1609; 7º Tezozomoc (usurpador), 1418; 8º Maxtlaton (usurpador), 1427; 9º Nezahualcōyotl (rey legítimo), 1431; 10º Nezahualpilli, 1472; 11º Cacamatzin, 1516; 12º Cūcūtzcatzin, 1521; 13º Coanacotzin, 1521; 14º Ixtlilxochitl, 1531. — Con este monarca, que fué el más fiel aliado de Cortés, terminó la monarquía de Texcoco ó reino de Acolhuacán. — Reino Azteca. Los aztecas llegaron al Anahuac en 1243, establecidos en Tenochtitlán, fueron sus caudillos Tenoch y Mexitzin, y habiendo adoptado la monarquía, sucedieron sus soberanos en el orden siguiente: 1º Acamapichtli, 1376; 2º Huitzilihuitl, 1396; 3º Chimalpopoca, 1417; 4º Itzcoatl, 1427; 5º Moctecuhzoma I (Ilhuicamina), 1440; 6º Axayacatl, 1469; 7º Tizoc, 1481; 8º Ahuitzotl, 1486; 9º Moctecuhzoma II (Xocoyotzin), 1502; 10º Cuhtlahuac, 1520; 11º Cuauhtemoc, 1520. — La toma de México-Tenochtitlán por los españoles en 1521 y el suplicio de Cuauhtemoc en 1525 dieron término al reino azteca ó mexicano y a la vida de su último soberano. — Reino de Tlatelolco. Trece años después de la fundación de México-Tenochtitlán, es decir, en 1338, se produjo una división entre los aztecas ó mexicanos y las familias que se separaron del cuerpo de la nación fundaron a corta distancia de Tenochtitlán, y hacia el Norte, una ciudad que llamaron Tlatelolco. Esta monarquía de los tlatelolcas tuvo cuatro soberanos en el orden siguiente: 1º Quaquauhuitzahuae, 1376; 2º Tlacatetl, 1405; 3º Cuauhtlatoa, 1427; 4º Moquihuix, 1436. — En 1473 el rey azteca Axayacatl tomó a

Tlatelolco y dió muerte á Moquihuix, quedando desde entonces ese reino incorporado en el de los mexicanos ó aztecas. — Reino de Atzacapotzalco. Los monarcas de este reino fueron: 1º Acolhua I, 1168; 2º Acolhua II, 1339; 3º Tezozomoc, 1343; 4º Maxtla, 1427. — En 1428 el rey mexicano Itzcoatl dió muerte á Maxtla ó Maxtlaton y unió el reino de Atzacapotzalco á la monarquía mexicana ó azteca. — Reino Tapaneca de Tlacopan: 1º Totoquiyauhtzin I, 1430; 2º Chimalpopoca, 1460; 3º Totoquiyauhtzin II, 1487; 4º Tellepanquitzalzin, 1503. — Este pequeño reino siguió la suerte de México-Tenochtitlán, y su último soberano fué ahorcado de orden de Cortés en 1535.

SEGUNDA ÉPOCA. — DOMINACIÓN ESPAÑOLA (desde la conquista hasta la consumación de la Independencia). — Carlos V de Alemania y 1º de España; D. Hernán Cortés, gobernador y capitán general, 1521; Luis Ponce, gobernador, 1526; Marcos de Aguilar, gobernador, 1526. — Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval, gobernadores, 1527. — Alonso de Estrada, gobernador, 1527: 1ª Audiencia, 1528: Nuño de Guzmán, Juan Ortiz Matienzo y Diego Belgadillo; 2ª Audiencia, 1531: Sebastián Ramírez de Fuenleal, Vasco de Quiroga, Alonso Maldonado, Francisco Ceinos y Juan de Salmerón, Virreyes, bajo el reinado de Carlos V: 1º D. Antonio de Mendoza, 1535; 2º D. Luis de Velasco, 1550. Bajo el reinado de Felipe II: 3º D. Gastón de Peralta, marqués de Falces, 1566; 4º Don Martín Enriquez de Almanza, 1568; 5º D. Lorenzo de Mendoza, conde de la Coruña, 1580; 6º D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México, 1584; 7º D. Alonso Manrique de Zuñiga, marqués de Villa Manrique, 1585; 8º D. Luis de Velasco el segundo, 1590; 9º D. Gaspar de Zuñiga y Acevedo, conde de Monterrey, 1595. Bajo el reinado de Felipe III: 10º D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, 1603; 11º D. Luis de Velasco el segundo, por segunda vez, 1607; 12º D. Fray García Guerra, arzobispo de México, 1611; 13º D. Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, 1612. Bajo el reinado de Felipe IV: 14º D. Diego Carrillo Mendoza, marqués de Gelves, 1621; 15º D. Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo, 1624; 16º D. Lope Díaz Armendáriz, marqués de Cade-reita, 1635; 17º D. Diego López Pacheco, duque de Escalona, 1640; 18º D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, 1642; 19º D. García

Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, 1642; 20º D. Marcos Torres y Rueda, obispo de Yucatán, 1648; 21º D. Luis Enriquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, 1650; 22º D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, 1653; 23º D. Juan de Leiva y de la Cerda, marqués de Leiva, 1660; 24º D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla, 1664; 25º D. Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera, 1664. Bajo el reinado de Carlos II: 26º D. Pedro Nuño de Colón, duque de Veraguas, 1673; 27º D. Fray Payo Enriquez de Rivera, arzobispo de México, 1673; 28º D. Tomás Antonil de la Cerda, marqués de la Laguna, 1680; 29º D. Melchor Portocarrero, conde de la Monclova, 1686; 30º D. Gaspar de la Cerda Sandoval, conde de Galve, 1688; 31º D. Juan de Ortega Montañés, obispo de Michoacán, 1696; 32º D. José Sarmiento Valladares, conde de Moctezuma, 1696. Bajo el reinado de Felipe V: 33º D. Juan de Ortega Montañés, por segunda vez, 1701; 34º D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, 1702; 35º D. Fernando de Alencastre, duque de Linares, 1711; 36º D. Baltasar de Zuñiga, marqués de Valero, 1716; 37º D. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, 1722; 38º D. Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México, 1734; 39º D. Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista, 1740; 40º D. Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenciarra, 1742. Bajo el reinado de Fernando VI: 41º D. Juan F. de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, 1746; 42º D. Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, 1755. Bajo el reinado de Carlos III: 43º D. Francisco Cagigal de la Vega, 1760; 44º D. Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, 1760; 45º D. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, 1766; 46º D. Antonio María de Bucareli, 1771; 47º D. Martín de Mayorga, 1779; 48º D. Matías de Gálvez, teniente general, 1783; 49º D. Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez, 1785; 50º D. Alonso Nuñez de Haro, arzobispo de México, 1787; 51º D. Manuel Antonio Flores, 1787. Bajo el reinado de Carlos IV: 52º D. Juan Vicente Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo, 1789; 53º D. Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte, 1794; 54º D. Miguel José de Azanza, 1798; 55º D. Félix Berenguer de Marquina, 1800; 56º D. José de Iturrigaray, 1803; 57º D. Pedro Garibay, mariscal de campo, 1808. Bajo el reinado de Fernando VII: 58º D.

Francisco Javier de Lizana, arzobispo de México, 1809; 59º D. Francisco Javier Venegas, teniente general, 1810; 60º D. Félix Calleja del Rey, teniente general, 1813; 61º D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general, 1816; 62º D. Juan O'Donojú, teniente general, 1821.

TERCERA ÉPOCA. — MÉXICO INDEPENDIENTE. — Desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días. — *Regencia*, primera época (desde 28 de Septiembre de 1821 hasta Febrero de 1822): 1821, D. Agustín de Iturbide, Presidente; D. Juan O'Donojú; D. Manuel de la Bárceña; D. José Isidro Yáñez; D. Manuel Velásquez de León y el ilmo. Sr. D. Antonio J. M. Pérez. — *Regencia*, segunda época (desde Febrero de 1822 hasta el 19 de Mayo del mismo año): 1822, D. Agustín de Iturbide, Presidente; el conde de Casa de Heras; el Gral. D. Nicolás Bravo; D. José Isidro Yáñez y el Doctor Valentín. — *Imperio*, Agustín I (Iturbide), desde el 19 de Mayo de 1822 hasta fines de Marzo de 1823. — *Gobierno provisional*, Poder Ejecutivo (desde 29 de Marzo de 1823 hasta el 10 de Octubre de 1824): Gral. D. Nicolás Bravo; Gral. D. Guadalupe Victoria; Gral. D. Pedro Celestino Negrete; Gral. D. Mariano Michelena, suplente; D. Miguel Domínguez, suplente; Gral. D. Vicente Guerrero, suplente. — *República Federal*, Presidentes: Gral. D. Guadalupe Victoria, desde el 10 de Octubre de 1824 hasta el 31 de Marzo de 1829; Gral. D. Vicente Guerrero, desde el 1º de Abril de 1829 hasta el 17 de Diciembre del mismo año; D. José María de Bocanegra, interino, desde el 18 de Diciembre de 1829 hasta el 23 del mismo mes y año; Gobierno provisional desde el 23 de Diciembre hasta el 31 del mismo mes de 1829; Lic. Pedro Vélez, Gral. D. Luis Quintanar y D. Lucas Alamán; Gral. D. Anastasio Bustamante, desde el 1º de Enero de 1830 hasta el 25 de Diciembre de 1832; Gral. D. Melchor Múzquiz, sustituto del anterior, desde el 14 de Agosto hasta el 25 de Diciembre de 1832; Gral. D. Manuel Gómez Pedraza, desde el 26 de Diciembre de 1832 hasta el 31 de Marzo de 1833; D. Valentín Gómez Farias, como Vice presidente desde el 1º de Abril de 1833 hasta el 15 de Mayo del mismo año; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, desde el 16 de Mayo de 1833 hasta fines de Abril de 1834. (Durante este último período el Vicepresidente Gómez Farias ejerció varias veces el mando.) — *República Central*, Gral. D. Antonio López de Santa-

Anna, desde fines de Abril de 1834 hasta el 27 de Febrero de 1835; Gral. D. Miguel Barragán, como interino, desde el 28 de Enero de 1835 hasta el 27 de Febrero de 1836; D. José Justo Corro, como interino, desde el 27 de Febrero de 1836 hasta el 18 de Abril de 1837; Gral. D. Anastasio Bustamante, desde el 19 de Abril de 1837 hasta el 17 de Marzo de 1839; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como interino, desde el 18 de Marzo de 1839 hasta el 10 de Julio del mismo año; Gral. D. Nicolás Bravo, como sustituto, cinco días desde el 10 al 15 de Julio de 1839; Gral. D. Anastasio Bustamante (continuación de su presidencia) desde el 15 de Julio de 1839 hasta el 22 de Septiembre de 1841; D. Javier Echeverría, como interino, desde el 22 de Septiembre de 1841 hasta el 5 de Octubre del mismo año; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como Presidente provisional desde el 6 de Octubre de 1841 hasta el 4 de Julio de 1844, y como Presidente constitucional, desde esta fecha hasta el 6 de Diciembre de 1844; Gral. D. Nicolás Bravo y Gral. D. Valentín Canalizo, sustitutos alternativamente del anterior, en el curso de su administración; desde Octubre de 1842 hasta Diciembre de 1844; Gral. D. José Joaquín de Herrera, como interino desde el 6 de Diciembre de 1844 hasta el 14 de Septiembre de 1845, y como Presidente constitucional desde esta última fecha hasta el 31 de Diciembre de 1845; Gral. D. Mariano Paredes y Arrillaga, como interino, desde el 4 de Enero de 1846 hasta el 29 de Julio del mismo año; Gral. D. Nicolás Bravo, como sustituto, desde el 29 de Julio hasta el 6 de Agosto de 1846. — *República Federal*, Gral. D. José Mariano Salas, como general en jefe, desde el 6 de Agosto hasta el 24 de Diciembre de 1846; D. Valentín Gómez Farias, como Vicepresidente constitucional, desde el 24 de Diciembre de 1846 hasta el 21 de Marzo de 1847; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, como Presidente constitucional, desde el 22 de Marzo hasta el 16 de Septiembre de 1847; Gral. D. Pedro María Anaya, como sustituto del anterior, desde el 2 de Abril hasta el 20 de Mayo de 1847; D. Manuel de la Peña y Peña, Presidente interino, desde el 16 de Septiembre hasta el 11 de Noviembre de 1847; Gral. D. Pedro María Anaya, Presidente interino, desde el 12 de Noviembre de 1847 hasta el 8 de Enero de 1848; D. Manuel de la Peña y Peña, por segunda vez como interino, desde el

8 de Enero hasta el 2 de Junio de 1848; Gral. D. José Joaquín de Herrera, como Presidente constitucional, desde el 3 de Junio de 1848 hasta el 14 de Enero de 1851; Gral. D. Mariano Arista, como Presidente constitucional, desde el 15 de Enero de 1851 hasta su renuncia, efectuada el 5 de Enero de 1853; D. Juan Bautista Ceballos, como interino, desde el 5 de Enero hasta el 7 de Febrero de 1853. — *República Central.* Gral. D. Manuel María Lombardini, como interino, desde el 7 de Febrero hasta el 20 de Abril de 1853; Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, dictador, desde el 20 de Abril de 1853 hasta el 9 de Agosto de 1855. — *República Federal.* Gral. D. Martín Carrera, como interino (sólo fué reconocido en la capital), desde el 14 de Agosto hasta el 12 de Septiembre de 1855. (El Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega quedó con el carácter de jefe de la guarnición hasta la llegada a la capital del Presidente, Gral. Alvarez.) Gral. D. Juan Alvarez, como interino, desde el 4 de Octubre hasta el 11 de Diciembre de 1855; Gral. D. Ignacio Comonfort, sustituto, de 11 de Diciembre de 1855 al 30 de Noviembre de 1857; y como constitucional del 1º al 17 del mismo mes y año. (De 17 de Diciembre de 1857 a 11 de Enero de 1858 Comonfort ejerció la Presidencia sin título legal.) D. Benito Juárez, interino, en el interior, Veraacruz y México, de 11 de Enero de 1858 a 14 de Junio de 1861; el mismo, como Presidente constitucional, en México, San Luis, Saltillo y Paso del Norte, de 15 de Junio de 1861 a 30 de Noviembre de 1865; el mismo, habiéndose prorrogado su período por facultades extraordinarias y a causa de la guerra de Intervención, de 1º de Diciembre de 1865 hasta 25 de Diciembre de 1867 (en Paso del Norte, San Luis, Chihuahua y México); el mismo, de 25 de Diciembre de 1867 a 30 de Noviembre de 1871; el mismo, reelecto, del 25 de Diciembre de 1867 a 18 de Julio de 1872, en que murió; D. Sebastián Lerdo de Tejada, interino, de 19 de Julio a 30 de Noviembre de 1872, y como constitucional de 1º de Diciembre de 1872 a 20 de Noviembre de 1876; Gral. D. Porfirio Díaz, provisional, de 24 de Noviembre de 1876 a 4 de Mayo de 1877 y como constitucional desde 5 de Mayo de 1877 hasta el 30 de Noviembre de 1880 (el Gral. D. Juan N. Méndez ejerció el mando, como Gral. 2º en Jefe durante la ausencia del Gral. Díaz de principios de Diciembre de 1876 a 11 de Febrero de 1877); Gral.

D. Manuel González de 1º de Diciembre de 1880 a 30 de Noviembre de 1884; Gral. D. Porfirio Díaz, por segunda vez, de 1º de Diciembre de 1884 a 30 de Noviembre de 1888; el mismo, reelecto de 1º de Diciembre de 1888 a 30 de Noviembre de 1892; el mismo, reelecto de 1º de Diciembre de 1892 a 30 de Noviembre de 1896; el mismo, reelecto de 1º de Diciembre de 1896 a 30 de Noviembre de 1900; el mismo, reelecto de 1º de Diciembre de 1900 a 30 de Noviembre de 1904; el mismo, reelecto por seis años desde el 1º de Diciembre de 1904.

Jefes revolucionarios que dominaron en la capital de la República, sin título legal, durante la guerra de Reforma. — D. Félix Zuloaga desde el 23 de Enero hasta fines de Diciembre de 1858; D. Manuel Robles Pezuela, últimos días de 1858 y primeros de 1859; D. José Ignacio Pavón, algunos días a principios de 1859; D. Miguel Miramón, desde Marzo de 1859 hasta 24 de Diciembre de 1860.

Gobiernos que impuso la invasión francesa y que dominaron en los lugares ocupados por los invasores. — Regentes: D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México; D. Juan N. Almonte; D. José Mariano Salas; D. Juan B. Ormaechea, obispo de Tulancingo, y D. José Ignacio Pavón desde Junio de 1863 hasta el 12 de Julio de 1864; archiduque de Austria Fernando Maximiliano, con el título de Emperador, desde el 12 de Julio de 1864 hasta el 15 de Mayo de 1867, en que fué hecho prisionero en Querétaro.

GOCOJAQUI. Arroyo que engrosa el curso del río de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih.

GOCHICOA (Francisco de P.). Político. Nació en 1825. Durante el primer gobierno de Juárez fué director de contribuciones, contador de Hacienda y Ministro de este ramo durante la ausencia de D. Guillermo Prieto. Fué uno de los que acompañaron a Juárez en su peregrinación a la frontera del Norte durante la guerra de Intervención. Durante la primera presidencia del Gral. Díaz fué Director del Nacional Monte de Piedad y por más de diez años Director general de correos. Fué fundador de la Sociedad Lancasteriana de México, a la que tanto debió la instrucción pública. Murió el 3 de Agosto de 1908, siendo diputado al Congreso de la Unión.

GODOY (Juan Ignacio). Nació en Guanajuato y se educó en México.

Fué abogado de la Real Audiencia é individuo del Ilustre Colegio de Abogados, al comenzar el siglo XIX. Después se retiró a su ciudad natal, y consumada la independencia, fué electo y reelecto a los primeros congresos generales mexicanos. Fué electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1828.

GOICOECHEA (Juan). Orador sagrado. Nació en la ciudad de San Luis Potosí el 11 de Junio de 1670 y profesó en México en la Compañía de Jesús el 31 de Julio de 1683. Mereció entre los oradores de su tiempo el epíteto de inimitable. Se ignora la fecha de su muerte.

GOITIA Y OYANGUREN (José). Natural de Puebla; se educó en México, en el colegio de San Ildefonso; fué cura de Huejotzingo y canónigo de la catedral de Puebla. Escribió *Alegaciones sobre las ventajas que trae a la religión y al Estado que la administración espiritual de los curatos de indios esté en el clero secular y no en el regular; Memorias de los varones ilustres y matronas que en letras y virtud han florecido en la ciudad de Puebla.*

GOIZUETA (Próspero J.). Ingeniero de Minas. Nació en Morelia el 29 de Julio de 1825. En 1836 ingresó al Seminario y en 1842 al Colegio de Minería. Durante la invasión americana prestó muy buenos servicios en el ejército. En 1852 obtuvo por oposición la clase de Física en el Colegio de la Purísima en Guanajuato. En 1853 desempeñó la de Mineralogía y Geología en substitución de D. Antonio del Castillo, que se ausentó para atender a sus negocios particulares. Murió el 12 de Febrero de 1889.

GOLETA. Haciendas en los Edos. de Méx. y Mich. || Cumbres elevadas en la Mpalidad. de Amatepec, Dto. de Sultepec de Alquisiras, Edo. de Méx.

GOLFO DE MEXICO. Véase México [Golfo de].

GOLFO DE CALIFORNIA. Véase BAJA CALIFORNIA.

GOLIAT (Acción de). Ganada por el general mexicano D. José Urrea al comandante texano J. W. Fanning, que defendía el fuerte de Goliat, el 20 de Marzo de 1836. El general Urrea se apoderó del comandante texano y de trescientos de sus hombres, así como de buena cantidad de municiones y armas.

GOLONDRINA. Ranchos en los

Edos. de Mich. y Mor. || Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

GOLONDRINAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., N.L. y S.L.P.

GOLPE DE ESTADO DE COMONFORT. El 17 de Diciembre de 1857 fué el golpe de Estado, dado por D. Ignacio Comonfort y ayudado por D. Manuel Payón, D. Manuel Siliceo y D. Juan Navarro, ó sea « Plan de Tacubaya » y proclamado por el Gral. D. Félix Zuloaga en la madrugada de ese día en la ciudad de Tacubaya, cerca de México. Los artículos principales de este plan fueron: 1º desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857; 2º acatando el voto unánime de los pueblos, D. Ignacio Comonfort sigue en la presidencia de la República; 3º a los tres meses de adoptado el plan, el Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario, para formar una nueva Constitución. El Gobernador del Distrito adoptó el plan; el Ayuntamiento se disolvió; los ministros La Fuente Ruiz renunciaron, lo mismo que el administrador de Correos, D. Guillermo Prieto; el Secretario del Gobierno del Distrito D. Manuel Romero Rubio; el Gral. Frias, segundo jefe de la brigada de México, y otros empleados. Fueron reducidos a prisión D. Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte; D. Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara, y los diputados Garza, Melo y Bauuet.

GÓMARA Ó GÓMORA (Francisco López de). Capellán de Hernán Cortés. Nació en Sevilla en 1510, se sabe sólo que era de familia distinguida y que estudió en la Universidad de Alcalá. Por los años de 1540 ó 41 entró al servicio de Hernán Cortés como capellán de su casa y familia y es creible que entonces comenzase a escribir su *Historia de Indias*, para que se sirviera de las relaciones de Cortés y de otros conquistadores, puesto que Gómara nunca vino al Nuevo Mundo; solamente acompañó a Cortés a la expedición de Argel, y muerto su protector, pasó al servicio de su hijo. La obra en que descansa su fama es la citada *Historia de las Indias* dividida en dos partes. Comprende la primera la relación de los sucesos de la América en general, excepto la Nueva España. La segunda parte lleva el título particular de *Crónica de la Nueva España*. Muñoz dice que la *Historia de las Indias* de Gómara fué la primera

digna de su título, y en verdad que es obra muy importante, si bien acremente refutada por el sincero Bernal Díaz del Castillo (véase). La primera edición se hizo en Zaragoza, 1552. Letra gótica y siguieron luego las de Medina del Campo, fol. 1553. Zaragoza, 1554, fol.; Amberes, 1552 y 1554 (2), in-8°. — Mandóse recoger la historia de Gómara por real cédula de 17 de Noviembre de 1553; pero Barcia (véase) alcanzó en 1529 licencia para imprimirlas y formó con el segundo volumen de sus *Historiadores primitivos de Indias* (Madrid, 1852) aunque mutilándola en muchos lugares. Posteriormente ha sido incluida en el vol. 22 de la *Colección de autores españoles* publicada por Rivadeneira, Madrid, 1852. En México se imprimió en 1826 en dos tomos in-4°. La obra fué recibida con tanto aprecio, que inmediatamente apareció traducida en las principales lenguas de Europa; hay ediciones en italiano, de Roma, 1551 y 1586, in-4°; de Venecia, 1563, in-8°, 1566, in-4°, 1576, in-8°. En francés, de París 1569, 1578, 1584, 1587 y 1597 y 1605 y una inglesa de 1578. Gómara escribió además la *Vida de Barbarroja rey de Argel* y *Anales del Emperador Carlos V*, lo cual está todavía inédito en la Biblioteca Real de Madrid y se dice que no se ha logrado su publicación por lo mal que allí trata Gómara a Carlos V.

GOMAS. Sierra entre las Mpalidades de Bustamante y Villaldama, Edo. de N.L. || Rancho situado al pie de dicha sierra.

GOMERA. Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

GÓMEZ. Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Tlax. y Zac. || Sierra en el Edo. de N.L. || Río del Dto. y Mpalidad, de León, Edo. de Gto., formado por las vertientes de Comanja, Lagunilla, Cerró Gordo y otras.

GÓMEZ (Antonio). Músico. Nació en 1805 en la Ciudad de México. El repertorio de música que existió mucho tiempo en la calle de la Palma fué fundado por él. Escribió numerosas composiciones religiosas y profanas y fué autor del *Miserere* que se tocó en la Catedral de México. Murió en la miseria.

GÓMEZ (Anaya Cirilo). Militar. Nació en Lagos el 9 de Julio de 1780. Hizo sus estudios en el Colegio de Betlemitas de México. Al estallar

la revolución de la Independencia Anaya se alistó en las filas realistas, figurando como ayudante del Gral. Negrete hasta 1820 y distinguiéndose por su valor y sus conocimientos. En Mayo de 1820 fué secretario del Virrey; puesto en contacto con el ejército, fué uno de los principales colaboradores de Iturbide. El 9 de Julio de 1821 se incorporó al ejército trigarante. Consumada la Independencia fué Diputado al Congreso General, siendo Presidente de ese cuerpo a pesar de su juventud. Siendo Diputado (1823) propuso la erección de un Estado cuya capital fuese Lagos. En 1829 fué Comandante militar de Durango; en 1831 de Jalisco; en 1839 Ministro de la Guerra de Bustamante; en 1856 se retiró a la vida privada y murió en 13 de Agosto de 1861.

GÓMEZ DE ANGULO (Diego Felipe). Obispo de Oaxaca. Natural de Burgos, pasó muy joven a Nueva España. Fué abogado de las audiencias de Guatemala y México; consultor y comisario de la Inquisición; abogado de los reales colegios de Castilla; provisor de la mitra de Puebla. Tomó posesión de la diócesi de Oaxaca en Agosto de 1745. Murió en Julio de 1752.

GÓMEZ (Bartolomé). Nació en México. Fué uno de los primeros alumnos del colegio de San Pedro y San Pablo. Vistió el hábito de Santo Domingo en Marzo de 1599. Fué uno de los mejores teólogos de su provincia. Escribió apuntes y documentos para la historia de Santiago, del orden de predicadores.

GÓMEZ CARPENA (Agustín Cecilio). Nació en México el 22 de Noviembre de 1785. Se graduó doctor en Teología y estuvo algún tiempo como director del hospicio de pobres. En 1875 fué nombrado prebendado de la Colegiata de Guadalupe, consagrado obispo de Olena (*in partibus infidelium*) en Noviembre de 1864. Murió en Octubre de 1868.

GÓMEZ DE CERVANTES (Nicolás Carlos). 26° obispo de Guadalajara. Fué presentado en Abril de 1727. Fué muy caritativo. Hizo la mayor parte del convento de Santa María; dió crecidas sumas al de Santa Mónica y al de San Diego. Murió en 1743.

GÓMEZ DE CERVANTES (Francisco). Obispo electo de Puerto Rico. Nació en San Juan del Río, Querétaro, de una familia muy esclarecida. Tomó la beca de seminarista de

San Ildefonso en 1692. Fué canónigo de la catedral de México, provisor del Arzobispo Vizarrón; Vicario capitular en sede vacante; gobernador de la mitra en tiempo del Arzobispo Rubio y Salinas. Electo obispo de Puerto Rico, renunció debido a su quebrantada salud. Murió en México en 1760. Publicó: *Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de México procedió en la causa de Gregorio Sánchez y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular; Disertación apologética por la jurisdicción eclesiástica en los delitos de estupro, incesto y adulterios*. Escribió además cinco tratados sobre puntos de derecho canónico.

GÓMEZ ESCONTRÍA (José Antonio). Predicador insigne. Nació en los primeros años del siglo XVIII. Fué seminarista de San Ildefonso en 1732. Después de haberse burlado en teología y de haber lucido como predicador muy notable, se hizo fraile filipense de la Congregación del Oratorio de México.

GÓMEZ FARIAS. Mpalidad, del Dto. Sur del Edo. de Tam.; 1550 habs.; está en las férceres regiones de la llamada Huasteca. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, a los 22° 02' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx.; a 194 ms. S.N.M.; 751 habs.; dista de México 1221 K.M. || Pueblo del Dto. del Centro, Edo. de Coah.; dista de México 927 K.M. por el F.C.N. del cual es estación.

GÓMEZ FARIAS (Valentín). Presidente de la República. Nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781. Dedicóse al estudio de la medicina y ya médico pasó a Aguascalientes, donde fué electo Diputado a las Cortes Españolas; consumábase a la sazón la Independencia y Gómez Farias levantó por su cuenta un batallón en Aguascalientes. En 1824, electo Diputado al Congreso General, fué el más ardiente propagandista de las ideas liberales. Zacatecas fué uno de los Estados donde hizo más propaganda. En 1833 su nombre era ya conocido en toda la República y el voto popular lo llevó a la Vicepresidencia, entrando a ser Presidente en virtud de los sucesos que se desarrollaron. El fué quien inició la Reforma y puede llamársele con justicia a él « Patriarca de la Revolución liberal »; desterrado por el partido conservador, en 1838 volvió del destierro, siendo una fiesta popular su entrada a México entonces.

Fué nuevamente desterrado en 1840 y permaneció en Nueva Orleans hasta 1845. Nombrado Vicepresidente en 1846, entró por segunda vez a ser Presidente el 24 de Diciembre de 1846. En 1850 fué de nuevo postulado para la presidencia. El 4 de Octubre de 1855 presidió la junta de representantes que se reunió en Cuernavaca para secundar el plan de Ayutla. Diputado por Jalisco en el Congreso Constituyente para jurar la Constitución en 1857, el 5 de Febrero, fué llevado en hombros al Congreso porque estaba ya muy anciano. Murió en Julio de 1858.

GÓMEZ GAVILÁN (Lino Nepomuceno). Nació en Charcas, San Luis Potosí. Seminarista de San Ildefonso de México, desde 1751. Fué discípulo del gran historiador Francisco Javier Clavijero, de quien tradujo y publicó, como suyas, dos cartas de San Francisco de Sales, anotadas y comentadas. Fué visitador de las misiones de Nuevo Santander, notario del cuarto concilio provincial mexicano, prebendado de la catedral de Puebla. Escribió *El confesor instruido en los ministerios de predicar y confesar*, que se publicó en México en 1771, y algunos otros estudios sobre asuntos religiosos.

GÓMEZ (Hernando). Misionero jesuita. Fué un gran misionero que para catequizar a los indios aprendió y dominó las lenguas mexicana, mazahua, matlatca y otomica. Murió el 1° de Septiembre de 1610.

GÓMEZ (de León Félix). Fundador del Seminario conciliar de México. Nació en la ciudad de México, se graduó de bachiller el 31 de Enero de 1643. Habiendo quedado como albacea del presbítero D. Diego Serralde, de quien fué una de las últimas disposiciones la fundación del Colegio Seminario, dió principio a esta obra poniendo la primera piedra el 4 de Diciembre de 1639. Terminado el Seminario le nombró primer rector el arzobispo D. Francisco de Aguilar y Ceijas. Murió el 5 de Enero de 1696.

GÓMEZ MARÍN (Manuel). Poeta. (1761-1850.) Nació en San Felipe del Obraje. Brilló como poeta, como orador sagrado y como naturalista. Murió del cólera a los 89 años.

GÓMEZ MARAVER (Pedro). Tercer obispo de Guadalajara. Fué presentado en 1547. Murió en 1552.

GÓMEZ (Palacio). Mpalidad, del Partido de Mapimí, Edo. de Dgo.

con cerca de 10000 habs. distribuidos en la C. Cab. de su mismo nombre, 6 haciendas y varios ranchos; se encuentran en ella establecimientos industriales de importancia como fábricas de dinamita, de calzado, de hilados y tejidos, de cigarros, ceurrillos, etc. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, con 7680 habs.; dista de México 1142 K.M. por el F.C.C. del que es estación; ha adquirido gran importancia en estos últimos años, distinguiéndose entre las ciudades del Edo. por su desarrollo; está unida a Lerdo por tranvías eléctricos.

GÓMEZ DE PARADA Y MENDOZA (Juan). Obispo de Yucatán. Nació en Compostela, en la Nueva Galicia. Estudió primero, en 1649, colegial de San Ildefonso de México, y pasó luego al colegio de Santa María de Todos Santos. Pasó después a España, donde ingresó a la Universidad de Salamanca, de la que fué catedrático de filosofía durante tres años. Al regresar a México fué canónigo de la metropolitana; después prebendado. El cabildo de la catedral le nombró diputado a la Corte de Madrid, confiándole asuntos muy graves. En España acrecentó muchísimo su biblioteca que legó después al colegio de Santa María de Todos Santos. Al regresar nuevamente a México, fué nombrado maestrescuelas, y después electo obispo de Yucatán en 1716. Se consagró en México. Durante la epidemia que asoló la península de Yucatán en 1726, desplegó un celo extraordinario en auxiliar a las poblaciones infestadas. En 1728 fué promovido al obispado de Guatemala, y en 1735 al de Guadalajara. Allí reedificó el seminario conciliar y el colegio de San Diego, y fundó veinte iglesias. Murió en 14 de Enero de 1751, a la edad de 73 años. Escribió varios libros sobre asuntos religiosos.

GÓMEZ DE LA PARRA (José). Natural de Puebla; fué catedrático del instituto palafoxiano de esa ciudad. Electo Obispo de Cebú a fines del siglo xvii. Escribió varios libros de asuntos religiosos.

GÓMEZ PEDRAZA (Manuel). Presidente de la República y orador parlamentario. Nació según algunos biógrafos en Querétaro y según otros en Soto la Marina (Tamaulipas), en 1789. Pasó sus primeros años en la ciudad de Querétaro dedicado a ejercicios físicos. Muy joven ingresó en el ejército sirviendo a las filas realistas; cuando estalló la revolución

de Dolores, Pedraza recorrió casi todo el país combatiendo a los insurgentes. Al caer el gobierno colonial, se afilió al partido de Iturbide a quien sirvió con lealtad. Derrotado el Imperio de Iturbide, Pedraza fué comisionado para entregar la plaza de México al General vencedor. Nació la República y con ella los disturbios que han agitado el país durante más de medio siglo. Mal comprendido el sistema federal, aparecieron en Puebla los primeros revolucionarios y Pedraza fué comisionado para combatirlos. Desempeñó los puestos de Gobernador y Comandante Militar de Puebla en 1824 y en seguida fué nombrado Ministro de la Guerra por el Presidente Don Guadalupe Victoria. Estando en ese ministerio fué uno de los *leaders* del partido que se llamó *moderado* y comenzó a trabajar por ascender a la Presidencia de la República, en las elecciones de 1828. Opuso abiertamente a la candidatura de Don Vicente Guerrero, y en Septiembre de ese año apareció la revolución en Veracruz y después en México con el movimiento de la Acordada, que dió el resultado del saqueo del Paríen (véase). Pedraza origen de esa revolución, contando con los elementos suficientes para contener a los revoltosos, abandonó la Capital en 3 de Diciembre: dos años después volvió al país en Octubre de 1830 procedente de Burdeos; pero sus enemigos se encargaron de reembarcarlo. Por fin después de otros varios sucesos, volvió en 5 de Noviembre de 1832 a Veracruz, llamado para la Presidencia. Comenzó a funcionar en Puebla el 24 de Diciembre de 1832 y entró a la Capital en 3 de Enero del año siguiente. Muy pocos meses ejerció el mando supremo y esto en circunstancias difícilísimas; el mayor desacuerdo fué sin duda el que se llevara a cabo la expulsión de los españoles. Pedraza dirigió sus esfuerzos a la campaña electoral por elevar a Santa Anna y a Gómez Farías (véase) y acabó por entregar el mando a este último en 1º de Abril de 1833. Continuó figurando en altos puestos públicos y en 1838 le vemos figurar como Ministro de Don Anastasio Bustamante, sólo por tres días. En 1838 figura como Ministro de Relaciones de Santa Anna, y en 1842, siendo Diputado al Congreso General, comienza su brillantísima carrera parlamentaria, en la que obtuvo más triunfos que en los altos puestos que desempeñó; de entonces parte su celebridad. Su discurso pro-

nunciado en el Senado el 24 de Mayo de 1848, con motivo del conflicto con los Estados Unidos, es una de las piezas oratorias más brillantes que se registran en la historia del parlamentarismo en México. Todavía en 1850 fué postulado nuevamente a la Presidencia, siendo derrotado por Don Mariano Arizpe. Murió siendo Director del Monte de Piedad el 14 de Mayo de 1851.

GÓMEZ VILLASEÑOR (José María) (llamado por algunos autores José Manuel.) Obispo de Morelia. Nació en México; colegial de San Ildefonso en 1765; pasó más tarde al colegio de Santos; fué doctor de la Universidad mexicana; cura de Irapuato, canónigo penitenciario y arcediano en la catedral de Guadalajara; Provisor y Vicario general de ese obispado; primer rector, y después perpetuo, de la Universidad de Guadalajara. Escribió un elogio fúnebre de Carlos III, y un opúsculo sobre las constituciones de la universidad de Guadalajara.

GONZÁLEZ. Uno de los ríos que por su profundidad constituye una de las vías fluviales de más importancia en el Edo. de Tab., así como por su gran caudal de agua y por ser la barra de Chiltepec formada por su boca la mejor del litoral de dicho Edo.; pasa a 6 K.M. al O. de San Juan Bautista y hay dos vías férreas que de su margen derecha vienen a terminar sobre la orilla izquierda del río Grijalva. Es una derivación del Mezcalapa y su nacimiento en la orilla izquierda se llama Boca del Plátano. Estaciones de los F.C.T.M. y C. en los Edos. de Coah. y Tam. respectivamente. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Gto., Jal., Méx., N.L., S.L.P., Son. y Zac.

GONZÁLEZ (Antonio). Escritor de lengua mixteca. Nació en Yanhuitlán (Oaxaca) y en la capital de ese Estado tomó el hábito de Santo Domingo en 1688. Fué prior de varios conventos y cura párroco de los mixtecos, para cuya instrucción religiosa tradujo el catecismo del P. Ripalda a dicha lengua. Fué impresa esta obra en Puebla por Miguel Ortega en 1719.

GONZÁLEZ ARRATIA (José M.) Nació en la ciudad de Toluca el 31 de Octubre de 1783. En la misma ciudad hizo sus primeros estudios. Y en 1812 comenzó a dedicarse a la agricultura. Dedicó desde entonces toda su actividad y sus energías a

este ramo y embellecer la ciudad de Toluca. A él se debe la construcción de los Portales, del Teatro de la Plazuela de Alva, del Puente del Carmen, de la Alameda y de muchos de los principales edificios de la citada ciudad. Dirigió también la construcción de la Presa del Jaral para la repartición y división de las aguas a las haciendas del Valle; organizó el sistema de cañerías que distribuyen el agua en la ciudad e introdujo el agua potable al pueblo de Almoloya; murió el 14 de Octubre de 1852.

GONZÁLEZ (Baltasar). Nació en Tlaxcala a principios del siglo xvii. Entró al colegio de San Ildefonso en 1619. Más tarde se hizo religioso de la compañía de Jesús y se dedicó por muchos años a la predicación entre los indios. Adquirió con tal perfección la lengua mexicana, que se le apellidaba el Cicerón de ella. Vivió en el colegio de San Gregorio de México. El padre Oviedo refiere que por espacio de treinta años el padre Baltasar González recibió aviso sobrenatural de la muerte de algún jesuita, y que inmediatamente él lo comunicaba a su colegio, diciendo: « Difunto tenemos ». También refiere que, estando ya en agonía, recibió la visita del rector de San Pedro y San Pablo, en la mañana del Corpus de 1678, quien le dijo: « Padre, no se muera hoy, porque la comunidad va a la Profesa a recibir la procesión del Santísimo Sacramento ». A lo cual respondió el enfermo: « Vaya vuestra reverencia sin cuidado, que no moriré hasta mañana ». Murió efectivamente, el 19 de Mayo. Los indios le tenían en opinión de santo. Escribió en muy elegante lenguaje, en mexicano; al decir de sus biógrafos, la *Historia de la milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México*.

GONZÁLEZ BOCANEGRA (Francisco). Poeta. Nació en San Luis Potosí el 8 de Enero de 1824. Autor de los versos del Himno Nacional. Entró al concurso abierto por el gobierno de Santa Anna el 12 de Noviembre de 1854, en competencia con veinticinco poetas. El premio le fué concedido el 3 de Febrero de 1854. Murió de tifo el 11 de Abril de 1861. Dejó varias composiciones eróticas y un drama que se titula *Vasco Núñez de Balboa*.

GONZÁLEZ CALDERÓN (Tomás). Estadista. Nació en la ciudad de México. Estudió en el cole-

gio de San Ildefonso, donde fué seminarista en 1753; pasó después, á causa de la expulsión de los jesuitas, al colegio de Santa María de Todos Santos. Fué Abogado de la Real Audiencia, Fiscal del Crimen, Alcalde de Corte, Oidor y Regente; Oidor de Guatemala y después en Lima. Pasó luego á España, donde fué nombrado caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y finalmente fué Ministro de Gracia y Justicia.

GONZÁLEZ DEL CAMPILLO (Manuel Ignacio). Obispo de Puebla. Nació en Vetagrande (Zacatecas) el 2 de Mayo de 1740. Estudió en el seminario de Guadalajara, y de allí pasó á México. Ocupó muchos altos cargos eclesiásticos. Se le consideraba como uno de los sacerdotes más ilustrados de su tiempo. En Abril de 1803 fué electo obispo de Puebla y consagrado en Septiembre de 1804. Fué uno de los obispos que con más ardor combatieron la causa de la independencia, pues llegó á administrar sumas considerables para los gastos de la guerra. Esto le valió la cruz de Carlos III. En cambio, gracias á su influencia se suspendió en dos ocasiones distintas la ejecución de partidas de indios capturados por las tropas realistas. Murió en 28 de Febrero de 1813.

GONZÁLEZ (Epigmenio). Uno de los conspiradores más notables de Querétaro. Luchó por la independencia y durante la primera mitad del siglo XIX fué uno de los liberales más avanzados. Murió en Guadalajara, á la edad de 80 años, en Agosto de 1858. No quiso confesarse y por esta razón su cadáver fué sepultado en el patio de los excomulgados en el hospital de Belem, de esa ciudad. En 1891 fueron exhumados sus restos y se le hicieron solemnes funerales.

GONZÁLEZ CASTAÑEDA (José). Nació en México, de una de las familias más ilustres. En 1746 fué colegial de San Ildefonso y más tarde del de Santa María de Todos Santos. Fué abogado, Asesor del Tribunal del Consulado y de la renta del tabaco; agente fiscal de lo civil y alcalde del crimen. Siendo regidor del ayuntamiento, fué comisionado para hacer una representación al rey de España en contra de la disposición por la cual se había ordenado que se reservase solamente la tercera parte de los destinos civiles y eclesiásticos á los nacidos en América. Aunque la contestación del gobierno español no fué enteramente

satisfactoria, la representación surtió realmente sus efectos.

GONZÁLEZ DÁVILA (Gil). Conquistador. Algunos historiadores le llaman González de Avila. Notable por haber sido uno de los que, enviados por Cortés á las Hibueras, tomó parte en el complot para asesinar á Cristóbal de Olid, que se había rebelado contra Cortés.

GONZÁLEZ DÁVILA (Julian). Escritor religioso. Nació en México en el último tercio del siglo XVII. Dejó impresos varios opúsculos, pangegíricos y otros escritos religiosos.

GONZÁLEZ (Diego). Orador sagrado y poeta religioso. Nació en la ciudad de México, donde tomó el hábito de los mercedarios. Fué diputado al Capitulo que se celebró en México á mediados del siglo XVII y en él fué nombrado Visitador y Vicario General de la Provincia de la Isla de Santo Domingo. Volvió algunos años después á México y se dedicó á escribir varias obras muy eruditas que no se publicaron; entre otras un itinerario muy curioso de su viaje y estancia en Madrid, en la Isla de Santo Domingo hasta su vuelta á México y un opúsculo que si se publicó y que llamó mucho la atención en su época sobre el uso y el abuso del pulque. Puede considerarse como uno de los primeros propagandistas del antialcoholismo en México. Murió en 1696, al salir de su celda á las cuatro de la mañana cuando iba á decir misa. Se desplomó de un corredor que habían derribado el día anterior y de lo cual el padre no tenía aviso.

GONZÁLEZ (Diego). Conquistador. Desembarcó en Veracruz con la expedición á las órdenes de Narváez. Fundador de Taxco.

GONZÁLEZ (Fernando). Poeta del siglo XVI. Nació en la ciudad de México y abrazó la carrera eclesiástica. Poeta sagrado, sus obras fueron recogidas y publicadas por el agustino Fray Fernando Bello Bustamante con el título de *Coloquios espirituales y sacramentales y Canciones divinas*. Impreso en México en 1610. 4º.

GONZÁLEZ GARCÍA (Pedro). 16º obispo de Puebla. No llegó á tomar posesión del obispado ni á venir á Nueva España.

GONZÁLEZ (Jacinto José). Escritor en lengua mexicana. Nació en Puebla é hizo sus estudios en México donde tomó el hábito de los merce-

darios. Fué lector de teología en México, maestro, rector del Colegio de San Pedro Pascual y catedrático de mexicano en la Universidad. Escribió, pero no fueron publicadas, unas *Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexicana*. Por mucho tiempo conservó inédita esta obra en la Biblioteca del Convento de la Merced de México.

GONZÁLEZ (Juan). Uno de los sacerdotes más virtuosos que vinieron de España á México. Fué natural de Valencia de Mombuey, en la provincia de Badajoz. Pasó á México siendo muy joven, llamado por su pariente Ruy González, que fué conquistador. Estudió latinidad y teología y le ordenaron Fray Julian Garces, Obispo de Tlaxcala y Fr. Juan de Zumárraga, arzobispo de México. Aprendió la lengua de los indios y predicó en ella. Por seguir en sus predicaciones renunció un canonicato. El virrey Velasco le ofreció casa y subsistencia; pero á poco tiempo marchó á Xochimilco á predicar á los indios. Se le tenía en opinión de santo, y cuando murió, el día primero del año de 1590, le hicieron suntuosos funerales, como los de un arzobispo.

GONZÁLEZ (Manuel). Presidente de la República. Gobernó del 1º de Diciembre de 1880 á 30 de Noviembre de 1884. Originario de Tamaulipas. Comenzó su carrera militar en la guerra de 47. Tomó parte en diversas revoluciones y finalmente se afilió al partido liberal. Fué sostenedor entusiasta del plan de Tuxtepec que derribó el gobierno de D. Sebastian Lerdo de Tejada. Su gobierno fué lleno de vicisitudes que, si no llegaron á trastornar gravemente la paz pública, sí trajeron consigo grandísimas dificultades. Fué un período de crisis hacendaria, en que se llegó á adeudar á los empleados públicos civiles, con excepción de los de las aduanas, del timbre y algunos otros, hasta diez meses de sueldo. Al tomar posesión de la presidencia organizó su gabinete con las siguientes personas: Relaciones Exteriores, Lic. D. Ignacio Mariscal; Gobernación, D. Carlos Díaz Gutiérrez; Fomento, Gral. D. Porfirio Díaz; Justicia, Lic. Ezequiel Montes; Hacienda, D. Francisco Landero; Guerra, Gral. D. Jerónimo Treviño. Durante su administración se estableció el Banco Nacional; se hizo una emisión de moneda de níquel que resultó verdaderamente desastrosa, pues illo-

gó esa moneda á tener una depreciación de más del 60 por ciento, y llegó á producir un motín formidable el 21 de Diciembre de 1883. A mediados de 1884 se reanudaron las relaciones entre México y la Gran Bretaña y poco después se presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de reconocimiento de la deuda inglesa. Este proyecto encontró con una terrible oposición aun en la misma Cámara y dió lugar á desórdenes que causaron derramamiento de sangre en la ciudad. Por fin se suspendió la discusión del proyecto, que fué aprobado al año siguiente. Durante la administración del general González se produjo la quiebra del Nacional Monte de Piedad, que tenía autorización para emitir billetes. El general González entregó el poder al general D. Porfirio Díaz, al concluir su período constitucional, y fué electo gobernador del Estado de Guanajuato, cuyo gobierno conservó hasta su muerte, ocurrida en la hacienda de Chapingo, el 8 de Mayo de 1893.

GONZÁLEZ MENDOZA (José María). General. Tomó parte en las guerras de Intervención y de Reforma. Murió en Puebla en Abril de 1875.

GONZÁLEZ ORTEGA (Jesús). General mexicano. Originario de Teul, Zacatecas, donde recibió una educación esmerada. Desde el comienzo de las contiendas políticas entre liberales y conservadores, González Ortega se alistó en las filas liberales. Se distinguió principalmente en la revolución de Ayutla, á cuyo triunfo fué nombrado gobernador del Estado de Zacatecas, puesto que conservó durante la guerra de tres años. Es notable el decreto que publicó entonces, con fecha 16 de Junio de 1859, castigando con pena de muerte á los que conspiraran contra el orden constitucional. En Noviembre de 1859 se vió obligado á salir de Zacatecas, perseguido por el general reaccionario Woll, hasta Sombrerete, donde pudo organizar su ejército. Un mes más tarde emprendió la marcha sobre Zacatecas, y obtuvo algunos triunfos. Hizo prisionero al general Rómulo Díaz de la Vega y propuso á Miramón el canje de prisioneros, que fué rechazado por el general reaccionario. Entonces González Ortega, muy generosamente puso en libertad á Díaz de la Vega y algunos otros jefes. Sus servicios á la causa constitucionalista fueron decisivos, pues las batallas más importantes las ganó él. En 10 de Agosto de 1859 derrotó á

Miramón en Silao y pocos días después ocupó Querétaro. En 22 de Diciembre de 1860 dió la famosa y decisiva batalla de Calpulalpan en que derrotó completamente á Miramón con el grueso de sus tropas, quitándole 30 cañones y gran cantidad de parque. De Calpulalpan pasó á ocupar la capital, hasta que regresó á ella Juárez. En recompensa de sus servicios tan brillantes, Juárez le hizo su ministro de Guerra, pero muy poco después estalló el antagonismo entre él y el presidente, que no llegó á extinguirse jamás, y que le causó muchos sinsabores. El 6 de Abril de 1861 presentó su renuncia en términos agrios, que fueron contestados en igual forma por el Presidente Juárez. El 12 de Junio, y después que las bandas reaccionarias de Márquez y Zuloaga habían asesinado, en unos cuantos días á Ocampo, Degollado y Leandro Valle, tres nobilísimas figuras del partido liberal, González Ortega fué enviado en persecución de aquellos jefes. El 2 de Julio siguiente, el congreso de la Unión eligió á González Ortega Presidente de la Suprema Corte de Justicia, puesto que le daba la vicepresidencia de la República. Mientras tanto, González Ortega iba en persecución de Márquez, quien con la astucia que le hacía famoso, había esquivado un encuentro formal. Por fin en la noche del 13 al 14 de Agosto, las fuerzas de González Ortega atacaron á Márquez y Zuloaga en Jalatlaco y los derrotaron completamente. Esta victoria dió al jefe liberal un prestigio inmonso. Tres días después entró en la capital, y su entrada causó un entusiasmo indescriptible. Un gran grupo le presentaba como el sucesor de Juárez en la presidencia de la República, y esto aumentó considerablemente el antagonismo entre ambos. Poco más tarde Juárez le nombró jefe de la fuerza expedicionaria que debía ir en persecución de Mejía; pero González Ortega declaró que renunciaría, á menos que se le diesen los recursos que él consideraba indispensables. Su renuncia fué admitida en términos poco favorables. Al comenzar la guerra de intervención, Juárez no utilizó desde luego los servicios de González Ortega, mas, á la muerte de Zaragoza, y cuando el general Forey había desembarcado con refuerzos considerables, González Ortega fué nombrado general en jefe del ejército de Oriente. En Junio 13 de 1863 sufrió un descalabro en el cerro del Borego, cerca de Orizaba, donde fué sorprendida la guarnición y desalo-

jada por una fuerza francesa que la atacó por la noche. González Ortega defendió la plaza de Puebla contra las tropas francesas, durante 62 días, siendo este episodio uno de los más notables de su carrera militar. (Véase PUEBLA [Sitio de].) Su rendición incondicional es famosa en la historia, y ha sido citada como ejemplo de pundonor militar. El general Forey trató de enviarlo prisionero á Francia; pero González Ortega se fugó á su paso por Orizaba. Después de la toma de Puebla, la situación de González Ortega respecto del gobierno republicano fué más desairada aún, y entonces él resolvió marchar á los Estados Unidos. Un grupo de Republicanos creyendo que, efectivamente, como se aseguraba en Europa y aún en México, la permanencia de Juárez en el poder era el único obstáculo para hacer cesar la intervención francesa, se dirigió á Juárez excitándolo á que renunciara y cediera la presidencia á González Ortega, á quien de derecho correspondía en tal caso, por ser Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Juárez contestó con firmeza, negándose á eso que él consideraba inútil y aun nocivo para la causa de la República. Al terminar el período constitucional de Juárez, la cuestión de la presidencia volvió á agitarse. No se habían podido hacer elecciones, y era indispensable resolver el conflicto de algún modo. Entonces Juárez expidió un decreto en el que declaró que, en vista de la situación creada por la guerra, y en virtud de las facultades extraordinarias concedidas por el congreso al ejecutivo, se prorrogaba el período presidencial. Al mismo tiempo, declaró que el Gral. González Ortega, al haber abandonado el territorio nacional sin consentimiento del congreso, y el mando de sus tropas sin permiso del ejecutivo, se había hecho culpable y quedaba sujeto á proceso. De esta manera Juárez salía al encuentro de los amigos de González Ortega que pudieran apoyar las pretensiones de él para ocupar la presidencia, á la que creía tener derecho incontrovertible. Entonces González Ortega decidió cruzar la frontera, desconocer el gobierno de Juárez é ir á establecer un gobierno provisional en algún otro punto. Pero el gobierno americano, que había decidido no reconocer otro gobierno que el de Juárez, impidió resultadamente á González Ortega penetrar á territorio mexicano, y le detuvo en Brazos de Santiago el 3 de Noviembre de 1866. González Ortega perma-

ció en territorio americano durante varios años, y luego pasó al Saltillo, donde murió el 28 de Febrero de 1881. Su cadáver fué traído á México y sepultado en la rotonda de los Hombres Ilustres el día primero de Abril del mismo año.

GONZÁLEZ (Refugio). General. Figuró en las guerras de Reforma y de Intervención. Después desempeñó diversos empleos militares. Murió en México el 17 de Agosto de 1892.

GONZÁLEZ (Rui.). Conquistador. Formó parte de la expedición de Narváez y pasó al servicio de Cortés. Fué regidor de México.

GONZÁLEZ SOLTERO (Bartolomé). Obispo de Oaxaca. Nació en la ciudad de México, donde hizo sus estudios y donde se graduó de doctor. Fué tres veces rector de la Universidad de México. Por orden del Rey, visitó la provincia de Guatemala y después de esta visita el monarca lo presentó para obispo de Oaxaca en 1645. Murió en 1656. Fué Patrocinador de la Inquisición; Calificador, Visitador de librerías y corrector de libros y fiscal inquisidor del mismo tribunal.

GONZALITOS. Estación del F.C.N. en el Edo. de N.L.

GORDA. Punta en la bahía de Guaymas, al E. del puerto de este nombre, Edo. de Son. || Punta que forma el limite N.O. de la bahía de la Ventana, en el Golfo de California, costa E. de la B. Cfa. || Sierra al S. del Edo. de S.L.P. || Punta extremidad N.E. de la Bahía de San José del Cabo, costa E. de la B. Cfa.

GORDOA (José Miguel). Obispo de Guadalajara. Nació en el real de Alamos, Zacatecas. Estudió primero en el colegio de San Ildefonso de México y después se incorporó á la Universidad de Guadalajara. Representó á la provincia de Zacatecas en las cortes Españolas de las que era presidente cuando llegó el decreto de Fernando Séptimo de 4 de Mayo de 1814, en que manifestaba que no juraría la constitución y disolvía las Cortes. En esa ocasión pronunció un discurso que causó grandísima sensación y fué publicado en España y América. Regresó á México trayendo la cruz de Carlos III. Fué electo diputado por Zacatecas al congreso constituyente de 1824. Consagrado obispo de Guadalajara en Agosto de 1831.

GORDOA (Luis G.). Jurisconsulto. Nació en el mineral de la Concepción de Catorce (San Luis Potosí) según unos, y según otros, en Alamos (Zacatecas), el 27 de Mayo de 1797. — En 1809 ingresó al Colegio de San Ildefonso de México. Recibió el grado de licenciado en leyes en 1821. En 1824 fué electo diputado al Congreso constituyente por San Luis Potosí. Gordoia fué uno de los autores de la Constitución de 24. Cuando la Nación comenzó á establecer algunas legaciones, fué nombrado secretario de la de Roma. Permaneció cinco años en Europa y volvió al país en 1830, donde desempeñó altos puestos entre otros los de rector del Colegio de Abogados, senador y diputado. Murió el 5 de Diciembre de 1845.

GORE. Isla en el Golfo de California, Dto. N. de la B. Cfa.; está á tres cuartos de milla al E. de la punta S. de la Montague (Véase este nombre) y entre ambas hay un canal de 2 ms. de profundidad; se encuentra cubierta de zacatón.

GOROGACHIC. Sección mpal. de la Mpalidad de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 218 hab. || Arroyo afluente del río de Chimpipas en el mismo Dto.

GOROSTIZA (Manuel Eduardo de). Dramaturgo. Fueron sus padres Pedro Gorostiza y Rosario Zepeda, quien de edad de doce años fué graduada de doctora en la ciudad de Sevilla, por su admirable talento, despejo é instrucción. Cuando vino á México, el virrey de Revillagigedo trajo á Pedro Gorostiza y su familia, y estando éste de Gobernador en la plaza de Veracruz, nació Manuel Eduardo, el 13 de Octubre de 1789, siendo su padrino de bautismo el mencionado virrey. Murió su padre, dejando á éste escritor de la edad de seis años, y la viuda se volvió á España llevándose á su familia. Sus estudios los hizo Gorostiza en la metrópoli, y la corta edad de doce años ya dió muestras notables de un precoz talento, que lo había de colocar en un puesto tan eminente en la literatura contemporánea; entonces compuso su primera comedia, que no se dió á luz, y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella. Su hermano Francisco F. Gorostiza, que era capitán de guardias españolas, lo hizo desistir de la carrera eclesiástica, que le agradó en los primeros años, y por su influjo entró de cadete al mismo cuerpo, y empezó sus estudios mili-

tares, los que no lo distrajerón de los literarios, que era para los que manifestaba una vocación decidida. Se distinguió en la carrera de las armas en la memorable guerra contra las huestes de Napoleón, y por sus méritos y servicios se elevó hasta el grado de teniente coronel del ejército español. En 1818 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la literatura, y como fruto de él, escribió su célebre comedia *Indulgencia para todos*, que se publicó y representó, con aplauso general, y afirmó su gloria literaria. Afecto á la política y liberal por convicción, fué desterrado por sus opiniones en 1823, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos que se publicaron con aceptación en la *Revista de Edimburgo*, el periódico más afamado de la Gran Bretaña. En 1824 lo empleó el gobierno mexicano, primero como encargado de negocios y después como ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró tratados de paz, amistad y comercio entre aquellas y la República Mexicana. En 1833 volvió á su país, y el gobierno, como premio á la capacidad, talento y dotes distinguidas que había desplegado en los altos empleos que desempeñó en las cortes de Europa, lo nombró sucesivamente ministro de Hacienda, de Relaciones exteriores é interiores, y por último, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América. En 1836 celebró los tratados de paz con Francia, y fué nombrado intendente general del ejército y director general de las rentas estancadas. Cuando la desastrosa guerra con los norte-americanos, á pesar de lo avanzado de su edad y del estado precario de su salud, se indignó tanto contra los enemigos de su patria, que volvió á animarse con el fuego guerrero de su juventud, y mandando el cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, no se rindió hasta haber quemado su tropa el último cartucho; recibiendo de los enemigos por tal conducta testimonios evidentes del respeto con que miraban á los valerosos defensores de aquel punto, y particularmente les mereció distinción Gorostiza, por el valor que desplegó en aquella jornada y por su alta reputación literaria. Nuestro autor dió á la escena en su carrera literaria muchas piezas dramáticas, y las que se reputan como sus mejores obras son: *Indulgencia para todos*; *Las costumbres*

de Antaño; *Contigo pan y cebolla*; *El amigo íntimo*; *Dieguito*, y otras. Escribió también varias piezas traducidas principalmente del francés, que se representaron con mucho aplauso. Una colección de sus obras escogidas se publicó en Bruselas; en ediciones sueltas circulan en España con general aceptación todas sus comedias. Don Vicente García Torres publicó algunas de sus mejores composiciones en la Biblioteca de que fué editor. El gobierno también le encomendó la Biblioteca Nacional que bajo su dirección obtuvo ventajosas reformas. Dió muestras de los bellos sentimientos y filantropía que realizaban su vida privada, cuando perteneció á la junta del hospicio de pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios, atrayéndose el cariño de aquellos seres infelices. Fomentó también la instrucción del pueblo por todos los medios que estaban a su alcance, y fué miembro de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la Casa de corrección de jóvenes delincuentes, que sirvió tanto para morigerar á la juventud. Su vida tan interesante y preciosa, consagrada enteramente á las letras de su patria, terminó el 23 de Octubre de 1851, á la edad de 62 años. Su apoteosis se celebró con gran pompa en el Teatro Nacional de México en 1851.

GOROZPE. Haciendas en el Edo. de Pue.

GOROZPE Y AGUIRRE (Juan). Quinto obispo de Durango. Tomó posesión en Octubre de 1662 y gobernó hasta Septiembre de 1671 en que murió.

GOROZPE (Diego). Orador sagrado del siglo xvii y obispo mexicano en Filipinas. Nació en la ciudad de Puebla y en ella tomó el hábito de Santo Domingo. Durante muchos años fué catedrático de teología. Nombrado procurador á las Cortes de Madrid y de Roma, y siendo prior de su orden, fué presentado para obispo de la Nueva Segovia en Filipinas. Se le considera como uno de los mejores oradores de su época. De 1685 á 1714 publicó en México, Manila y Guadaluajara, varios *Panegíricos*, *Sermones*, *Elogios fúnebres*, y una *Representación A.S.M. por los religiosos de las Indias*.

GOROZPE Y PADILLA (Manuel Ignacio). Nació en Puebla; fué catedrático de cánones en el seminario Palafoxiano, prebendado en 1757 y después vicario general y

governador de la mitra. Murió en 1773. Dejó inéditas las actas del cuarto concilio provincial de México al que asistió como diputado por su cabildo, y algunos estudios de derecho canónico.

GORRIÑO Y ARDUENGO (Manuel). Nació en San Luis Potosí en 1767. Comenzó sus estudios en el colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande; pasó después al de San Ildefonso de México y luego al de Santa María de Todos Santos. Su cultura literaria era notable. Poseía el francés, el inglés y el italiano, y tradujo al castellano varias obras. Cooperó muy eficazmente á la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, del Potosí, á cuyo beneficio legó su biblioteca. Fué electo diputado á las Cortes Españolas; y más tarde al congreso constituyente de su Estado. Murió el 30 de Agosto de 1831. Hizo muchos y muy valiosos donativos para obras de utilidad pública.

GOVANTES (Juan N.). General. Tomó parte en las guerras de Reforma y de Intervención. Murió el 3 de Agosto de 1878, en la ciudad de México.

GOTERA. Pueblo de la Mpadidad, del Rodco, Partido de San Juan del Río, Edo. de Dgo.

GRACIA DE DIOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Cam. y Tab.

GRADO (Alonso de). Conquistador. Vino á México con Cortés, que le nombró tesorero del ejército, en vista de que « era hombre más para entender en negocios que en guerra » Cortés le casó con una de las hijas de Moctezuma.

GRADOS. Pueblo del Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

GRANADOS MALDONADO (Francisco). Poeta. Sus composiciones se publicaron en los periódicos de mediados del siglo xix. Su obra más notable fué una traducción eel *Paraíso Perdido* de Milton. Murió siendo director del Instituto del Estado de Guerrero, el 2 de Febrero de 1872.

GRAN CANAL. Estaciones de los F.C. de Hgo. y D.V.M. en el Edo. de Méx. || Véase DESAGÜE DE MÉXICO.

GRAN PODER. Haciendas en el Edo. de Chis.

GRANA. Río en el Dto de Cuicatlan, Edo. de Oax.

GRANADA. Río del Edo. de Oax. || Cerro mineral en Asientos, Edo. de Ags. || Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

GRANADA (Juan). Misionero. Era franciscano, natural de Granada (España). Fué el segundo comisario general que tuvo la orden en Nueva España.

GRANADILLAS. Ranchos en los Edos. de Gto., S.L.P. y Ver.

GRANADITAS (ALHÓNDIGA DE). En este edificio construido en la ciudad Guanajuato, se desarrollaron episodios muy interesantes durante los primeros tiempos de la guerra de independencia. Fué tomado por las fuerzas de Hidalgo el 28 de Septiembre de 1810. Al acercarse Hidalgo, el intendente Riaño trató de hacer de la Alhóndiga uno de los puntos de defensa de la ciudad. Rechazada por Riaño la propuesta de rendición hecha por Hidalgo, comenzó el ataque. Los independentes rodearon completamente la fortaleza, á la que se llegaba por una empinada cuesta en la cual se había improvisado una trinchera. Defendía esta trinchera Gilberto Riaño, el hijo del intendente, en tanto que otra trinchera, en la calle de los Pocitos, estaba defendida por el capitán Pedro Telmo Primo. El intendente, que se encontraba en la alhóndiga, vió que la trinchera de los Pocitos estaba en grave peligro y salió á reforzarla. Al regresar á su puesto, recibió una bala en un ojo, que le causó la muerte. Este suceso introdujo gran confusión y desconcierto entre los defensores de la fortaleza, pues algunos se disputaban el mando. Una gran multitud de independentes, desde las azoteas y cuevas vecinas arrojaban gran cantidad de piedras sobre los defensores que se encontraban en las azoteas de la alhóndiga. Por fin los defensores de las trincheras, agobiados por el número, se retiraron á la fortaleza, en la que se encerraron. Los defensores de esta hacían fuego nutridísimo sobre los asaltantes, quienes no cejaban, sin embargo. Por último, y tras diversas tentativas infructuosas, un joven operario de la mina de Mellado llamado Mariano y á quien llamaban « el Pipila », se puso una losa en la espalda y llegó á la puerta del castillo, á la que puso fuego. Por allí se precipitaron las masas enfurecidas de insurgentes, y la manzana fué indescriptible. Esta manzana tuvo repetición poco después, cuando Cá-

lleja y Flon se apoderaron de Guajuato el 25 de Noviembre de 1810. El castillo de Granaditas es también notable porque en sus cuatro ángulos fueron colocadas en jaulas de hierro, las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, y allí permanecieron hasta 1821, en que fueron trasladadas a la ermita de San Sebastián.

GRANADITO. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

GRANADO Y BAEZA (Bartolomé), Escritor. Nació en Valladolid (Yucatán) el 24 de Agosto de 1742. Hizo sus estudios en Mérida. Ordenado sacerdote fué nombrado cura de Yecaba, puesto que desempeñó durante cincuenta años. El 1.º de Abril de 1813, entregó al obispo Estévez Ugarte un curiosísimo e interesante Informe sobre las costumbres de los indios de Yucatán. Este informe ha sido muy elogiado por escritores de la talla de Don Justo Sierra, Carrillo y Ancona y otros yucatecos que lo han utilizado siempre que se ha tenido que escribir algo sobre la historia de la Península. Granado y Baeza murió el 13 de Febrero de 1830.

GRANADOS. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Moctezuma, Edo. de Son.; dista de México 3 073 K.M.; 1 000 hab. || Ranchos en los Edos. de Gto., Hgo. y Mich.

GRANADOS (Joaquín), Obispo de Sonora y después de Durango. Murió en Agosto de 1794. Dejó escritas entre otras obras las *Tardes Americanas, Gobierno Gentil y Católico, Breve y particular noticia de toda la historia indiana*. Esta última fué escrita con el propósito de vindicar a la raza indígena, de la que hace un gran elogio.

GRANDE. Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx., Mich., y Ver. || Río llamado también de Lerma y el principal del Edo. de Gto.; penetra por Tarandacuao, divide varios Dtos., limitando algunos Mpios., entre los cuales los de Cortazar, Valle, Jaral, Salamanca, Pueblo Nuevo, Abasolo, Huanimaro, Pénjamo, y la Piedad; tiene confluencias con los ríos de Huáscato, y Angulo; recibe numerosos arroyos y después de recorrer en el Edo. 301 K.M. se interna en el de Jal. donde riega el Cantón de Zapotlán y aumenta el caudal del Zacatula. || Río del Edo. de Zac.; nace en el centro de la Sierra de San Fran-

cisco, en el Partido de Fresnillo, en el punto denominado Carretas; de ahí toma el nombre de río de los Lazos, y después de algunas desviaciones en su curso y de regar también una porción del Partido de Nieves en el mismo Edo., sigue al Norte con los nombres de Grande ó Aguanaval; pasa por varias haciendas, por la población de Río Grande, y penetra al Edo. de Dgo., después de pasar por nuevas fincas de campo, siendo la última la de San Francisco; en Dgo. recibe, lo mismo que en Zac., afluentes de bastante importancia, y por último va á desembocar en la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase AGUANAVAL.) || Río del Edo. de Oax.; nace en las montañas de Zacatepec, Dto. de Juquila, y desemboca en el Océano Pacífico. || Río del Edo. de Hgo., llamado también de Metztilán (Véase METZTILAN.) || Laguna de la Mpalidad, de Cusibuiriacic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih., llamada también del Mexicano. || Roca sin importancia en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Col. al S.O. de la isla de San Benedicto. || Cerro en la Mpalidad, de Casas Grandes, Dto. Galeana, Edo. de Chih. || Llevan el mismo nombre otros muchos cerros y sierras en la República.

GRANILLOS. Arroyo afluente del río de San Andrés ó de Santa Isabel, en el Dto. Iturbide, Edo. de Chih.

GRANITO. Isla en las costas del Dto. Norte de la B. Cfa., frente á la bahía del Refugio.

GRANIZO. Ranchos en los Edos. de Jal. y Zac.

GRANJA. Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto., Mich., N.L. y Zac.

GRANJA (Juan de la). El primero que estableció el telégrafo en México. Nació en Balmaseda (España) por el año de 1785. Se embarcó en Cádiz rumbo á Nueva España en 1814. Durante cuatro ó cinco años, recorrió varias provincias de la Colonia y en seguida pasó á Guatemala, ocupándose siempre de negocios mercantiles. Fué después á los Estados Unidos, y volvió á México en 1820; hasta 1826 residió en Nueva España y en este último año regresó á Nueva York. Allí fundó una imprenta de la cual salió en los Estados Unidos el primer periódico en español: *El correo de ambos mundos*. Este periódico estuvo consagrado á defender á los españoles y á los mexicanos de

los denuestos de la prensa yanqui. Sus artículos y su energía llamaron la atención en la Metrópoli y fué invitado por el Rey á que eligiese un empleo en 1828. No aceptó y siguió trabajando en Nueva York. En Mayo de 1838, el gobierno mexicano le nombró vice-cónsul de México en Washington. En Octubre de 1842 se hizo ciudadano mexicano y en 1846 rotas las relaciones entre México y los Estados Unidos dejó su cargo de vice-cónsul y regresó á México. Firmada la paz fué diputado al Congreso General. Desde su regreso á su nueva patria trajo el proyecto de establecer el telégrafo en la República. Inició su empresa y publicó los primeros prospectos en 30 de Octubre de 1850. Luchando con enormes dificultades y con grandes obstáculos, inauguró el 5 de Noviembre de 1833, un tramo de 180 kilómetros de telégrafo electro-magnético entre la capital de la República y Nopalucan. El 19 de Mayo del siguiente año ya estaba establecida la línea entre México y Veracruz. Puede asegurarse que esta empresa le costó la vida por los innumerables disgustos que le causó. Murió el 6 de Marzo de 1856 en la ciudad de México. Sus restos reposan en el Panteón de San Fernando.

GRANJENAL. Ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y S.L.P.

GRANJENO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., S.L.P. y Tam.

GREGORIOS. Ranchos en el Edo. de Jal.

GRIJALVA. Río del Edo. de Tab. formado por la reunión de dos ríos importantes, el Mezcalapa y el de la Sierra ó Tacotalpa; aunque se considera por algunos geógrafos que el Mezcalapa es continuación del Grijalva, otros, con más fundamento, dan ese carácter al de Tacotalpa; el Grijalva fué descubierto el año de 1518 por el navegante español Don Juan de Grijalva, de donde el nombre que lleva; empieza en la confluencia de los dos ríos citados, pasa por San Juan Bautista y en su curso hasta desembocar en el Golfo de México recibe varios afluentes, entre los cuales el Chilapa, el Chilapilla, el Usamacinta, el Pantojas, el Tabasquillo y el Trapicho; desde el nacimiento del Mezcalapa hasta la boca del Grijalva hay una longitud de 700 K.M.; el tramo navegable sin interrupción desde la Barra de Frontera hasta Las Palmas es de 280 K.M.; se interna en el Edo. de Chis. donde recibe el

nombre de Chiapa. (Véase CHIAPA.) || Estación del F.C.C. y R.G. en el Edo. de Tab.

GRIJALVA (Hernando de). Explorador español. Fué enviado por Cortés, á bordo del « San Lázaro », en compañía de Diego de Becerra, que iba á bordo del « Concepción », en auxilio de la expedición desdichada que á las órdenes de Hurtado de Mendoza había salido de Acapulco en 1532. Grijalva salió de Manzanillo el 30 de Julio de 1533, y desde la primera noche se separó de su compañero para no volverse á encontrar más. Descubrió la isla del Socorro, que el llamó de Santo Tomás; las isletas de San Benedictino, que él llamó de los Inocentes. Recorrió la costa del continente hasta llegar á los 20 grados 20 minutos, y regresó á Acapulco, de donde siguió al sur, explorando las costas de Tehuantepec. Después de esta expedición Cortés le envió con dos embarcaciones rumbo al Perú.

GRIJALVA (Juan). Explorador español. Tuvo el mando de la Expedición con que el adelantado Francisco de Garay (Véase GARAY Francisco de) emprendió la conquista del Pánuco en 1523. Antes había hecho otra expedición por orden de Diego Velázquez, al frente de cuatro naves tripuladas por 200 hombres. En esta vez descubrió la costa de Yucatán, el río Grijalva, el de Coatzacoalcos, el de Alvarado (Papaloapan). La segunda expedición fracasó y se desbandaron las tropas de Garay. Grijalva, al frente de un grupo de soldados hizo expediciones en la región cometiéndole toda clase de tropelías. Lo mismo hicieron otros de los jefes de la expedición, hasta provocar un alzamiento terrible de los indios, que mataron más de cuatrocientos españoles. Cortés sofocó el levantamiento y destruyó á Grijalva y algunos otros de los principales que acompañaron á Garay.

GRILLO. Uno de los cerros que limitan la cañada en que se encuentra la C. de Zacatecas, Cap. del Edo. de este nombre; el cerro se halla al N.O. de la Cap.

GRILLO (Campo del). Al acercarse á la ciudad de Zacatecas el Gral. Rayón en Abril de 1811, la guarnición de la ciudad con su comandante Zambrano se hizo fuerte en el campo inmediato del Grillo, llevándose consigo la plata pasta que había quedado en la ciudad y que según se asegura eran quinientas

barras. Don Ignacio Rayón estaba acampado en Guadalupe y habiéndole pedido de parte de Don José Antonio Torres, el mismo que se había apoderado de Guadalajara, auxilio de víveres y de artillería le contestó que no teniéndolo lo tomara del enemigo. Torres aprovechó el consejo; a las ocho de la noche salió con gran silencio de su campo y dirigiéndose al Cerro del Grillo, los sorprendió con tan buen éxito, que destrozó completamente a los realistas, se apoderó de las armas, de las barras de plata y a otro día pudieron los insurgentes entrar en la ciudad. Cuéntase como anécdota que al dar el asalto se quiso hacer uso de un cañón pequeño, cuya cureña se había roto, y que un soldado apoyando las manos y las rodillas en el suelo, hizo que sobre la espalda le pusieran el cañón para servir del útil destrozado. Diparóse el arma y con el embique se le lastimó el espinazo; lastimado de muerte preguntó si el disparo había surtido buen efecto, y como le respondieran que sí, respondió que moría gustoso.

GRIMAREST (Enrique). General. Comenzó su carrera militar en la guerra de Independencia. Murió en México el 30 de Enero de 1873.

GRÚA TALAMANCA DE LA (Miguel). Marqués de Branciforte. 53º virrey de Nueva España. Del 2 de Julio de 1791 al 31 de Mayo de 1798. Era cuñado del Príncipe de la Paz y a ese parentesco debió el nombramiento de virrey. Corrompió la severa y benéfica administración de Revillagigedo. Desde su época comienza la decadencia de la colonia desarrollándose los vicios que tan perjudiciales fueron a México independiente. Quiso que se le tratara como al mismo Monarca. Una de sus fuentes de riqueza fué la venta de empleos militares. Grande adúlador de Carlos IV, mandó hacer al célebre Tolsa la bellísima estatua ecuestre que se encuentra en la ciudad de México a la entrada del Paseo de la Reforma. (Véase Estatua de Carlos IV.) Comenzó el camino carretero que conduce a Veraacruz por la gárita de San Lázaro. A su vuelta a España sirvió a los franceses, sellando con esto su inmoral conducta.

GRULLA. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., N.L. y Tam.

GRULLAS. Ranchos en el Edo. de Jal. y Ter. de Tep. || Arroyo en el Edo. de Col. que se une con el río Salado.

GRULLO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. y Tam.

GUACAMAYA. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich., y Oax. || Cerro en el Edo. de Oax., al N.E. de Tehuantepec.

GUACAYVO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Carichic, Dto. Benito Juárez, Edo. de Chih. con 778 habs.

GUACOMEA. Sierra del Edo. de Son.; allí nace el río Alisos, afluente del Magdalena ó Asunción.

GUÁCORA. Ranchos en el Edo. de Son.

GUACHICHILES. Una de las tribus indígenas con que los primeros colonos españoles establecieron una encomienda en el paraje que se llamó San Isidro de las Palomas, actualmente Mpalidad. de Arteaga, Dto. del Centro, Edo. de Coah.; también estos indígenas poblaron, con otros, varias regiones del ahora Edo. de S.L.P.

GUACHINANGO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Mascota, Cantón de Mascota, Edo. de Jal.; a los 19º 41' de lat. N. y 5º 18' de Long. O. y a 1580 ms. S.N.M.; dista de México 742 K.M. 4250 habs. en la Mpalidad. y 1130 en el pueblo.

GUACHOCHIC. Sección mpal. de la Mpalidad. de Batopilas, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 1147 habs. || Río tributario del de Batopilas, en el mismo Dto.

GUADALAJARA. Primer Cantón del Edo. de Jal.; 207646 habs., distribuidos en 5 Dptos.: Guadalajara, Cuquio, Zapotlanejo, Zapopan y San Pedro; hay establecidas en las varias fábricas de hilados y tejidos de mucha importancia, talleres mecánicos en la C. de su nombre, fábricas de vinos y licores, cerveza, jabón, cigarros, cerillos y otras industrias productivas, entre las cuales la alfarería; las producciones agrícolas más importantes son maíz, frijol, trigo, cebada, garbanzo, café, cacahuete y caña de azúcar y el maguey de tequila; sus montañas forman varios grupos, siendo los principales el cerro Mexicano y sus dependencias; el cerro de Tesistán, los de Ixcumtla, Santa Fé, del Cuatro, del Colli, de la Venta y del Astillero; sus valles más notables son el de Atemajac en donde se encuentra la C. de Guadalajara (Véase), el de Toluquilla y el de Cutisillos; entre sus ríos citaremos el Santiago que recorre el Cantón de

S.E. a N.O. por una hermosa barranca conocida con los nombres de Ibarra, Lazo y San Cristóbal; el Verde, el Juchipila, el Zapopan y otros arroyos que con los anteriores son afluentes del Santiago; como vía de comunicación cuenta con el F.C.C. y varios buenos caminos carreteros. || Dpto. del Cantón anterior, con una sola Mpalidad. que es la de su nombre y Capital del Edo.

GUADALAJARA (Ciudad de). C. Cab. del Cantón de su nombre y Cap. del Edo. de Jal.; a los 20º 40' de Lat. N. y 4º 12' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1580 ms. S.N.M.; 101,208 habs.; está situada la población en el extenso Valle de Atemajac, y fué fundada por Cristóbal de Oñate, en 1530, con el nombre de Espíritu Santo (Véase GUADALAJARA, Apuntes históricos de); ocupa un terreno sensiblemente plano, ofreciendo declives naturales hacia el riachuelo de San Juan de Dios que sirve como de separación entre las dos partes en que puede dividirse la ciudad; tiene por límites al N. las barranquitas de Belem, al E. la continuación del río de San Juan de Dios, hasta la Alameda y la Avenida Porfirio Díaz; al S. el rancho de San Carlos, hacienda del Rosario y ranchos del Tepopote y Mirador y al O. el rancho del Jal y la hacienda de Leal; la C. se halla dividida en cuatro demarcaciones con diez cuarteles; sus calles corren de N. a S. y de E. a O. y varias colonias han ensanchado Guadalajara, como la de Artesanos, la Francesa, la Americana y las de Hidalgo y Porfirio Díaz; en el orden religioso la C. se halla dividida en 6 parroquias y hay 35 templos del culto católico y 5 del protestante; cuenta con muchos establecimientos de instrucción, oficiales, particulares y del clero; entre los primeros son de citarse la Escuela de Medicina y Farmacia, la de Jurisprudencia, el Liceo del Estado, la Escuela Normal Mixta, la de Artes y Oficios, la del Hospicio, la de la Penitenciaría; tiene una buena Biblioteca Pública que fué fundada en Julio de 1861 y se abrió en 1875; del clero son el Seminario Mayor, el Menor y varias Escuelas Normales; la Beneficencia Pública y privada sostienen grandes establecimientos tales como el Hospicio, el Hospital Civil, el de San Martín, y otros; hay un magnífico Hospital Militar y en la Colonia Americana un Sanatorio; además del Palacio de Gobierno son notables como edificios públicos, la

Catedral, la Penitenciaría, el Teatro Degollado, famoso en toda la República; entre los edificios mercantiles muchos hay dignos de llamar la atención; tiene la C. los mercados Alcalde y Libertad, 18 jardines públicos, entre los que son principales la Plaza de la Constitución ó de Armas, el jardín Prisciliano Sánchez, el de San Francisco, el Hidalgo, el Zaragoza, el Porfirio Díaz, el Parque Alcalde, el Juárez, el Donato Guerra, el Paseo, al Agua Azul y otros; además del Teatro Degollado cuenta con el Principal y el Apolo; el alumbrado que se emplea es el eléctrico y para el abastecimiento de aguas posee varios manantiales entre ellos los del Colli que fué aprovechado en 1740 por Fray Pedro Buzeta, de San Ramón, y los Colomos; hace poco tiempo se implantaron en Guadalajara los tranvías eléctricos que forman extensos circuitos y se ligan con las líneas de tracción animal que van a pueblos cercanos como San Pedro Tlaquepaque, San Andrés, Atemajac, etc.; se encuentran muy buenos hoteles; es estación del F.C.C. y dista de México 612 K.M.; está unida con todas las demás poblaciones de la República y del Edo. por líneas telegráficas federales y del Gobierno local y telefónicas; llama la atención por la limpieza de sus calles y casas, y por el trato franco y sincero de sus habitantes, proverbial en todo el país; se disputa con Puebla, el segundo lugar entre las Ciudades de la República.

GUADALAJARA (Apuntes históricos de). La ciudad fué fundada en Abril de 1530 por Cristóbal de Oñate, uno de los jefes españoles que acompañaron a Nuño de Guzmán a la conquista de esas regiones. El fundador la llamó Espíritu Santo; pero este nombre fué cambiado por el de Guadalajara en 1542, en honor de la ciudad española de donde era originario Nuño de Guzmán. El primer cura párroco nombrado fué el bachiller Juan Fernández. La población fué trasladada a poco tiempo a un sitio llamado Tonalán, a causa de los continuos ataques de que era objeto por parte de los indios, y finalmente en 1541 se fundó definitivamente en el lugar en que hoy está. Los fundadores de la ciudad fueron: seis extremeños, nueve montañeses, dieciséis castellanos, once vizcaínos, siete portugueses y trece andaluces. En 8 de Noviembre de 1536, el emperador Carlos V había concedido a Guadalajara el título de ciudad y asignán-

dole un escudo. El primer convento construido fué el de San Francisco. El obispado de Guadalajara fué erigido en 1574, siendo el primer obispo Don Pedro Gómez Maraver. La catedral fué comenzada á construir el 31 de Julio de 1561. El palacio de gobierno se comenzó á construir en 1643, y en él se emplearon 147 años y se gastaron cien mil pesos. En 1787 se declaró una terrible peste que asoló la población, y dos años más tarde se construyó el hospital civil, por iniciativa de Fray Antonio Alcalde, uno de los benefactores de la ciudad. El hospicio de pobres fué erigido por el obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, en 1803. La penitenciaría se comenzó á construir en 1843, siendo gobernador del Estado Don Antonio Escobedo. El teatro Degollado se construyó por iniciativa de Don Santos Degollado, que fué gobernador, y que colocó la primera piedra en Marzo de 1856. En 10 de Diciembre de 1560, Guadalajara fué declarada capital del Reino de Nueva Galicia, y después fué la capital también de la Intendencia de Guadalajara, que comprendía parte de Zacatecas y Aguascalientes. Después ha sido siempre la capital del Estado ó Departamento de Jalisco. Esta ciudad fué teatro de sucesos muy importantes durante la guerra de independencia. Allí hizo su entrada triunfal Hidalgo el 26 de Noviembre de 1810. Las principales autoridades salieron á su encuentro hasta San Pedro, donde se le obsequió con un espléndido banquete y recibió las felicitaciones y bienvenida del cabildo eclesiástico: desde la entrada de la ciudad, las tropas formadas en valla, le hicieron los honores de generalísimo; le seguía una comitiva de más de cien coches. Hidalgo entró en la catedral donde se cantó el *Te Deum*, y después pasó al palacio, donde contestó con gran elocuencia á las arengas que le dirigieron las autoridades, las corporaciones y los colegios. En Guadalajara se dedicó Hidalgo á organizar de algún modo el gobierno y el ejército. A los tres días publicó el famoso bando en que abolía la esclavitud y que basta por sí solo para darle gloria. Publicó otros bandos que tenían por fin aliviar y evitar en lo posible los males ocasionados por la revolución. Para la organización de su gobierno, nombró Ministro de Gracia y Justicia á Don José María Chico, y ministro de Estado y Despacho á Don Ignacio López Rayón. Nombró también un plenipotenciario ante el congreso

de los Estados Unidos. Allí se publicó el primer número del *Desperador Americano*, periódico establecido por Hidalgo, y que apareció por primera vez el 20 de Diciembre de 1810. En 12 de Diciembre comenzó el degüello de españoles presos, á quienes se acusaba de conspirar contra la independencia, y que eran ejecutados por la noche. Las ejecuciones duraron casi dos semanas. El 14 de Enero de 1811 salió Hidalgo de Guadalajara con todo su ejército, para ser derrotado completamente por Calleja. El 21 de Enero entró este jefe realista en la ciudad. El 31 de mayo de 1818 se sintió en Guadalajara un terrible temblor de tierra que derribó las cúpulas de la catedral. La Constitución del Estado de Jalisco, creado por la constitución federal de 1824, se promulgó en Guadalajara el 18 de Noviembre del mismo año. Durante la guerra de Reforma también desempeñó Guadalajara muy importante papel. Al triunfo del plan de Ayutla, Comonfort ocupó Guadalajara el 22 de Agosto de 1855. Después del golpe de Estado, Juárez estableció el gobierno constitucional en esa ciudad, el 15 de Febrero de 1858, donde el día 13 de Marzo se pronunció el coronel Antonio Landa, y prendió á Juárez y sus ministros, quienes estuvieron á punto de ser fusilados. El 20 de Marzo salió Juárez de la ciudad, rumbo á la costa. El 22 del mismo mes entró el general Osollo al frente de las tropas reaccionarias. El 23 de Octubre de 1858, Degollado se apoderó de la ciudad, por haber capitulado Blancarte. El 10 de Diciembre siguiente fué recobrada por Miramón. El 10 de Enero de 1859, encontrándose Miramón en la ciudad, ocurrió el incendio del parque en palacio, que produjo muchas víctimas y que fué atribuido á una mina puesta por los liberales. El 24 de Mayo de 1860 fué atacada la ciudad por el general constitucionalista Don Pedro Ogazón, que fué rechazado con grandes pérdidas. El 26 de Septiembre de 1860 comenzó el sitio de Guadalajara, emprendido por el ejército liberal á las órdenes del general González Ortega, que emprendió el asalto en la mañana del 29 de Octubre y finalmente se adueñó de la plaza el 3 de Noviembre. Durante la guerra de Intervención, Guadalajara fué el centro de operaciones en el Oeste. Fué ocupada por Bazaine el 5 de Enero de 1864. La ciudad fué definitivamente recobrada por las tropas republicanas el 21 de Diciembre de 1866.

GUADALAJARA (Cristóbal). Geógrafo. Ignóranse las fechas de su nacimiento y de su muerte. Solo se sabe que nació en la ciudad de México, que fué un geógrafo hábil, á quien menciona Gemeli Carreri, en su libro *Giro del mundo*, por haberle debido según confiesa, varias copias de antigüedades mexicanas y una carta ó mapa, del lago mexicano, que aparece en la obra del mismo Gemeli.

GUADALAJARA (Nicolás de). Jesuita. Nació en la ciudad de Puebla, fué notable orador sagrado. Murió en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla el 18 de Octubre de 1683.

GUADALAJARA (Tomás). Escritor en lengua mexicana. Jesuita. Natural de Puebla. Fundó misiones y predicó á los indios en lengua mexicana. Aprendió además casi todas las lenguas bárbaras de las tribus del norte de la República. Murió el 6 de Enero de 1720, en la misión de San Gerónimo Guexiotitlán en la Antigua Tarahumara.

GUADALAJARITA. Ranchos en los Edos. de Jal. y de Zac.

GUADALCANAL (Diego de). Misionero franciscano. Español; alivió mucho las miserias de los indios y los defendió contra los conquistadores. Murió en el convento de Tepaca.

GUADALCÁZAR. Partido del Edo. de S.L.P. con 30 435 hab. distribuidos en las Mpalidades de Guadalcázar, Iturbide y Arista; ha sido notable por sus minerales de azogue y en él se encuentra la hermosa gruta de San Cayetano, famosa por sus estalactitas y estalagmitas que forman caprichosas columnas festoneadas. || Mpalidad. del Partido anterior, con 18 390 hab. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre; á los 22° 27' de Lat. N. y 1° 15' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1650 ms. S.N.M.; 2325 hab.; es un mineral de importancia que empezó á poblarse por los años de 1614 á 1620, en la época del virrey Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. || Sierra en la región N.E. de S.L.P.; en el valle formado por sus montañas y otras se asienta la población de su nombre; las principales cumbres de esta sierra son las de San Cristóbal, San Antonio, Quemada ó Cuchilla, Cabras, Ardillas, Terronos, Fragua, Capulines y otras.

GUADALUPE. Villa cab. de la

Mpalidad. de su nombre en el Partido de Catorce Edo. de S.L.P.; llamose antiguamente hacienda de Guadalupe el Carnicero; el Mpio. tiene poco más de 10 000 hab. y 3 000 la Villa. || Mpalidad. del Dto. Camargo, Edo. de Chih.; con 2 169 hab.; entre esta Mpalidad. y la de Julimes se une el río de San Pedro con el Conchos que pasa por aquella. || Mpalidad. del Dto. Bravos, con 1238 hab. distribuidos en la Cab. y en la Sección Mpal. de San Ignacio y 3 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 680 hab. Por esta Mpalidad. pasa el río Bravo del Norte que recorre en ella 17 K.M. || Villa del Edo. de Son.; cercana á Ures, notable porque allí se batió victoriosamente al general Lamberg en 1866, acabando con el partido imperialista en el Edo. || Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac. con 14 568 hab.; en ella que es una de las principales regiones mineras del Edo. se encuentra la laguna de Ana García, en el Pedernalillo. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á 2 260 ms. S.N.M.; 7 589 hab.; dista de México 696 K.M. por el F.C.C. del que es estación. || Mpalidad. de la región Central, del Edo. de N.L.; 3 161 hab.; su cab. es estación del F.C.N. dista de México 1 118 K.M. || Llevan el mismo nombre multitud de pueblos, haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Uno de los ríos que forman el de San Miguel, Edo. de Chih. || Laguna en el Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal., al E. de Quitupan. || Histórica loma del Dto. de Puebla, Edo. de Pue. || Sierra en el Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Isla en las aguas del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., en la cual se hace el corte de maderas como caoba, roble, zapotillo y otras. || Río afluente del Tula, Edo. de Hgo. || Río del Edo. de Dgo. que penetra en el de Sin. donde es conocido con el nombre de Peastla; no es navegable. || Río del D.F. formado por los de los Remedios, y Tlalnepantla. || Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx. || Estación del F.C. Méx. en el Edo. de Tlax. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.C.N. en el Edo. de Zac. || Isla perteneciente al Dto. Norte de la B. Cía., con una sup. de 282 miriarras; cuenta con aguas potables y en ella los merodeadores cazan cabras silvestres, calculándose que el número de animales sacrificados para apoderarse de sus pieles en

os últimos años, excede de 15 000; sin embargo pasan de 80 000 cabezas las que existen aun en la isla; cuenta además ésta, con muy buenas maderas y abundantes pastos y en sus costas con muchas especies de pesca. || Sierra en los límites del Edo. de Méx. y el D.F.; varias de sus cumbreras han servido de vértices para demarcar la línea divisoria entre esas dos entidades. (Véase *Guadalupe Hidalgo*.) || Sección mpal. de la Mpalidad. de Chihuahua, Dto. Iturbida, Edo. de Chih.; con 2 035 hab. || Una de las montañas principales de la Mpalidad. del Carrizal. Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sierra en la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sección mpal. de la Mpalidad. de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 279 hab. || Pueblo con agencia mpal., Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 309 hab.

GUADALUPE (Acción de). Ganada por el general republicano Ángel Martínez al general imperialista Refugio Fánori y sus subalternos el capitán francés Lamberg y el coronel José Tranquilino Almada, en Guadalupe, Sonora, el 4 de Septiembre de 1836. El capitán Lamberg murió en la acción.

GUADALUPE (Basílica de). La iglesia actual fué construida aproximadamente en el mismo sitio en que existió un templo azteca, elevado en honor de Tonantzín, la madre de los dioses. Allí fué donde, según la leyenda, se apareció la Virgen de Guadalupe a un indio llamado Juan Diego. Este era un indio nacido en Cuautitlan, recién convertido al cristianismo, y que vivía con su mujer y su tío Bernardino. Trabajaba en el pueblo de Tlaltetlac y de allí iba a Tlalteolco a recibir la doctrina de los franciscanos. En una ocasión, yendo por el cerro del Tepeyac, oyó una música dulcísima, y vió un arco-iris y en medio una nube blanca en la que aparecía una mujer muy hermosa, vestida como una india noble. La aparición le dijo que era la Madre de Dios y que le encargaba de la edificación de un templo en aquel lugar. Juan Diego fué a ver al obispo Fray Juan de Zamárraga, y le dió noticia de la aparición; mas el prelado no dió crédito a su relato. Por cuatro veces más se apareció la virgen a Juan Diego, y en la última, le dijo que fuese a la cima del cerro donde encontraría unas flores las cuales llevaría al obispo para que creyese sus palabras. Hizolo así el indio, y en la cima del cerro, escar-

pada y estéril, encontró efectivamente unas flores que llevó al obispo en su ayate. Una vez en presencia del prelado, desató el indio su ayate, y entonces apareció a los ojos atónitos de Fray Zamárraga la virgen pintada en el lienzo. Tal es la tradición que dió lugar a la construcción del santuario más famoso de la República, y en el que se venera una imagen que se dice ser la auténtica del ayate de Juan Diego. La leyenda no tuvo absolutamente contradictores durante más de tres siglos entre los católicos. Por los años de 1880 el Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, á la sazón arzobispo de México, pidió al notabilísimo historiador mexicano y excelente católico, D. Joaquín García Icazbalceta (Véase), que buscase todos los datos históricos que comprobaran la exactitud de la tradición. Dióse el Sr. García Icazbalceta á registrar archivos y consultar escritos de la época, y dió un informe en que declaraba que no había absolutamente ningún fundamento histórico de la leyenda, la cual había sido inventada con posterioridad, pues hasta los personajes á quienes se hacía intervenir en ella no figuraron en las fechas á que se hacía referencia. La fecha de la última y decisiva aparición era según la leyenda, el 12 de Diciembre de 1531. El informe del Sr. García Icazbalceta permaneció ignorado algunos años. Tratábase en aquel tiempo de la ampliación del templo y de la coronación de la Virgen, la cual se efectuó con pompa inusitada el 12 de Diciembre de 1894, y con este motivo se suscitó otra cuestión respecto si la imagen original tenía corona, porque el día de la coronación apareció la imagen sin corona. A causa de esta controversia, se dió á conocer el escrito del Sr. García Icazbalceta, que causó grandísima sensación y dió lugar á tremendas discusiones, en las que tomaron parte no pocos sacerdotes, algunos de los cuales se adhirieron á la opinión del notable historiador. Provocó también esa discusión la Renuncia del entonces obispo de Tamaulipas, y terminó con la declaración formal de que no era dogma de fe católica la aparición de la Virgen de Guadalupe. En el sitio donde se verificó la última aparición se construyó primero una ermita, costeadá, según se dice, por el obispo Fray Zamárraga, y en la cual se colocó la imagen. A mediados del siglo xv se proyectó ampliar la ermita, y la obra quedó terminada en 1575. Esa capilla sirve ahora de sacristía á

la parroquia. A principios del siglo xvii se acordó levantar un nuevo y mejor templo, en el paraje preciso que hoy ocupa la Basílica, el cual fué bendecido por el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, á mediados de 1662. A fines del mismo siglo se proyectó levantar un templo todavía más suntuoso, en el sitio que ocupaba el anterior, por lo cual fué necesario construir una capilla provisional á la que se trasladó la imagen. El nuevo templo se comenzó en el año de 1695 y quedó concluido el primero de Mayo de 1709, en que lo dedicó el arzobispo de México D. Juan de Ortega y Montañez. El interior del templo era de orden dórico, con tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros descansaban quince bóvedas. La del centro, que era la más alta, formaba la cúpula; la nave central es la más alta y tiene como doce metros de ancho. En los cuatro ángulos exteriores se elevan otras tantas torres, cada una de tres cuerpos y de cerca de 32 metros de altura, sobre las cuales descuelan la cúpula, que tiene cerca de cuarenta. La longitud total del templo era de 67 varas y su anchura de 45. Estaba situado de norte á sur; á este rumbo la puerta principal y á aquel el altar mayor. El proyecto de la obra lo intentaron y entendieron de su ejecución el Lic. D. Ventura de Medina y el capitán Pedro Ruiz de Castañeda, ofreciendo el primero 30 000 pesos y el segundo 50 000. El costo de toda la obra se calcula de 422 000 á 800 000 pesos. Todo él fué colectado de limosnas. En el fondo del templo se colocaron tres altares, que después se quitaron para construir uno de mamposería que se estrenó en 1837. El de enmedio se dedicó á la imagen principal, que fué colocada en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada, donación del virrey D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. Entraron en el altar 3 257 marcos de tres onzas de plata y tuvo un costo de más de 78 000 pesos; fué obra de Fr. Antonio de Jura. En el centro del tabernáculo se colocó la imagen, en un marco de oro de peso de 4 650 castellanos, el cual fué donación de los Dres D. Luis y D. Cayetano Torres. En derredor había seis albornotes de oro, que costaron 14 175 pesos y fueron donados por los canónigos D. Luis Beltrán de Beltrán y D. Lázaro Jiménez. A principios del siglo xix hubo necesidad de hacer reparaciones en el templo, pues á causa de la construcción del convento de Capuchinas en terreno

inmediato, se resintieron las bóvedas y los muros pero entonces solo se cambió el ornato interior y se construyó un nuevo altar cuya fabricación se encomendó al notable arquitecto Tolsa. Posteriormente, y siendo arzobispo de México D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y abad de la Colegiata el Padre Plancarte, se emprendió la ampliación del templo, en su parte posterior, y se decoró de nuevo todo el templo, construyéndose asimismo el nuevo baldaquino. Estas obras se inauguraron con motivo de la suntuosa coronación de la Virgen. Se construyeron en Europa dos coronas. Una de ellas riquísima y otra menos costosa, con piedras imitadas, reservando aquella para las grandes ceremonias. El templo fué erigido en Colegiata en Marzo de 1749, en cumplimiento de la bula del papa Benedicto XVI, el 15 de Julio de 1746. Fué erigida en Basílica en 1894, con motivo de la coronación de la Virgen, y su abad fué promovido á la jerarquía de abad Mitrado, con rango episcopal.

GUADALUPE HIDALGO.

Mpalidad. del D.F. con 11 712 hab., distribuidos en la Villa de su nombre y Cab. de la misma, y varios pueblos, haciendas y ranchos entre los cuales son más importantes los de Cuautepec, Ticomán, Aizacoalco, San Juan de Aragón, la Escalera, Atepecox, Aragón, etc.; está enclavada en el Edo. de Méx. que la circunda por el O., el N. y todo el E.; al S. la separa de la Mpalidad. de México, el río del Consulado y por el S.O. la Mpalidad. de Azcapotzalco; su territorio es en parte llano y en parte montañoso; casi toda la zona N. está ocupada por varias eminencias de la Sierra de Guadalupe cuyas principales estribaduras pertenecen al Edo. de Méx.; es, según dice Bárcena, como una península continental que se interna en el valle de México, uniéndose al sistema general de montañas por el puerto de Barrientos; ocupa una extensión de 16 K.M. de N. á S. y 17 de O. á E., legando hasta los lagos de San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango por el N. y terminando por el S. por los cerros Tenayo, el Chiquihuité y la pequeña cordillera del Tepeyac, que se compone de estas cuatro eminencias: Santa Isabel, con 327 ms. de altura; Guerrero, con 207 ms.; Gachupines con 70 y Tepeyac, con 40 ms. de altura; tiene sus mayores contrafuertes al E. y concluye cerca del Texcoco en un terreno llano, árido y tequexquitoso;

está compuesta de rocas porfídicas y basálticas; el resto del suelo de la Mpalidad, se halla en terreno plano; pasan por ella los ríos Consulado cuya desviación se está llevando a cabo actualmente (1908) y el Unido antes de Guadalupe, formado por los de Tlalhepantla y los Remedios que pasaba por el S. de la Cab. y que fué desviado hasta el lugar donde ahora sigue su curso; también atraviesa la parte E. de la Mpalidad, un tramo de Gran Canal del Desagüe del Valle; posee notables manantiales de aguas minerales, entre ellos el Pocito, tan visitado por cuantos concurren a la Villa; en 1907 brotó en la hacienda de Aragón uno de estos manantiales que por su altura y fuerza llamó la atención general y que se extinguió después de 14 meses, probablemente debido a algún derrumbe interno para volver a aparecer en Diciembre de 1908; en muy corta cantidad se hallan asimismo nafta, petróleo y otros aceites minerales. Respecto de la flora, sólo la zona O. de la Mpalidad, es fértil, dándose en ella el maíz, trigo, cebada, y otros productos; entre sus industrias principales se cuenta la explotación de canteras, de las mejores en el D.F., la fabricación de cal hidráulica, la extracción de cloruro de sodio, de algunas salinas, etc. || C. cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 29' de Lat. N. y 99° 0' 58" de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2267 ms. S.N.M.; 5834 habs.; es estación del F.C. Méx. de los T.E.M. Fué elevada a la categoría de ciudad, por decreto de 12 de Febrero de 1828. Es vulgarmente conocida con el nombre de « La Villa ». (Véase GUADALUPE HIDALGO, Apuntes históricos de.)

GUADALUPE HIDALGO (Apuntes históricos de). La ciudad está fundada en derredor de la Colegiata, en el sitio mismo en que Gonzalo de Sandoval, uno de los capitanes de Cortés, estableció su campo al situar Tenoxtitlán. No se sabe cuándo se fundó la ciudad; pero en 1706 había ya un número suficiente de habitantes para la erección de un curato, la cual se efectuó en esa fecha. Por cédulas reales de 1733 y 1748, la población fué declarada villa. En esa época estaba habitada por cincuenta familias mestizas y españolas y 110 indias. En 1751 se introdujo el agua potable, por una cañería de tres leguas, que costó 129 000 y que terminaba en una fuente en la plaza principal. Parte de la arquería y la fuente se conservan aun. Du-

rante el gobierno virreinal, fué en Guadalupe donde se hizo en muchas ocasiones la entrega del mando a los nuevos virreyes. Todos ellos tenían cuidado de hacer, inmediatamente después de su arribo, una visita especial al santuario, sin duda para halagar los sentimientos de los Mexicanos, pues la Virgen de Guadalupe había sido declarada patrona de ellos. El santuario es el que ha dado vida a la población. (Véase GUADALUPE, Basilica de.) Por decreto de Febrero de 1828 la villa fué declarada ciudad con el nombre de Guadalupe Hidalgo, para asociar en él los del iniciador de la Independencia y de la patrona de la nación. El día dos de Febrero de 1848 se firmó en esta ciudad el tratado de paz con los Estados Unidos. Allí estableció su cuartel general el jefe del ejército de oriente, Gral. Porfirio Díaz, en 1867, en que puso sitio a México. Recientemente se ha colocado una lápida conmemorativa en la casa que ocupó en aquella época el General Díaz. Además de la Colegiata, se encuentran allí la Capilla del Cerrito, que fué edificada primeramente en 1660 por un vecino del lugar, llamado Cristóbal de Aguirre, y reedificada a principios del siglo XVIII por el padre Juan de Montúfar. Al oriente del santuario, en el sitio en que brota el histórico manantial de aguas minerales, se alza otra capilla que fué terminada en 1791, costó cincuenta mil pesos, la mayor parte de los cuales fueron donados por el arzobispo de México D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, y D. Nicolás de Zamorátegui Gaditano. El convento de capuchinas, fué edificado, lo mismo que la iglesia adyunta, en sitio inmediato a la colegiata. Fué fundadora Sor María Ana de S. Juan Nepomuceno, religiosa capuchina de México, sobrina del Historiador D. Mariano Veytia. Iglesia y convento fueron terminados en Agosto de 1877, habiéndose gastado en la obra \$ 212 328, que donaron los Sres. Dr. D. Luis de Torres, arcediano de la catedral de México; D. Manuel de la Borda, D. Pedro de Terreros, primer conde de Regla y algunas corporaciones. Hecha la exclaustación de las monjas, el edificio del convento fué dedicado a escuela.

GUADALUPE (Orden de). Fué instituida por Iturbide, proclamado emperador de México, en Octubre de 1821. Los Estatutos fueron aprobados por el congreso. Había en ella Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros. Los Grandes Cruces te-

nían derecho a usar el collar, la cruz y la placa, la banda. Era aquel formado por eslabones en que se veían alternadas el águila mexicana y unos cerquillos de laurel; la cruz tenía en el centro la imagen de la Virgen de Guadalupe con la inscripción: « Religión, Independencia, Unión », rodeada por un cerco de laurel y coronada por el águila mexicana; por el reverso tenía en el centro la inscripción: « Al patriotismo heroico ». La placa era semejante a la cruz pero no tenía el águila en la parte superior. La banda era ancha tricolor, y se usaba cruzada sobre el pecho. Los caballeros y comendadores usaban solo la cinta tricolor. La orden se extinguió a la caída de Iturbide; pero fué restituida primero por Santa Anna, con gran solemnidad, el 19 de Diciembre de 1853, y más tarde por la regencia nombrada por los franceses, el 1° de Julio de 1863 y confirmada por Maximiliano en 1864, aunque privando a los Grandes Cruces del tratamiento de « Excelencia », a que tenían derecho por los estatutos originales. La orden se extinguió definitivamente a la caída de Maximiliano.

GUADALUPE (Tratado de). Con el tratado de paz de Guadalupe terminó la guerra con los Estados Unidos (Véase INVASIÓN AMERICANA). Firmaron el tratado, por parte de México, el Lic. D. Bernardo Couto, el Lic. D. Miguel Atristain y D. Luis G. Cuevas, ex-secretario de Relaciones, y por la de Estados Unidos, el Sr. Nicolás P. Trist. Formaban parte de la comisión mexicana los generales Herrera y Mora y Villamil, así como el general Manuel Rincón; pero el primero estaba enfermo, el segundo había entrado a encargarse de la Secretaría de Guerra y el tercero había renunciado; así es que solamente los tres nombrados primero tomaron parte en las negociaciones. La primera entrevista con el comisionado americano fué el 2 de Enero de 1858. Las instrucciones recibidas por el comisionado americano establecían como bases indispensables para el tratado: La extensión de los límites de la República de los Estados Unidos a Nuevo México y la Alta California, por una suma que no excediera de veinte millones de pesos. « Podrá V. habia dicho Buchanan a Trist, cambiar u omitir, si es preciso todos los demás términos del proyecto. » El gobierno mexicano, trasladado a Querétaro por la ocupación de la capital, instruyó a sus comisionados para que pidiesen la desocupación previa del

territorio y la sumisión de las diferencias a arbitraje, amén de algunas otras ventajas y del aumento de la indemnización a treinta millones; todas estas condiciones fueron desechadas por el comisionado americano, no obstante la empeñosa insistencia de la comisión mexicana y del ministro de relaciones Don Luis de la Rosa. El 29 de Enero, el tratado, cuya terminación había estado amenazada seriamente, estaba ya redactado, y Trist anunció que no podía esperar más. Por fin a las seis de la tarde del jueves 2 de Febrero de 1848 se firmó en Guadalupe el tratado de paz, cuyos preliminares se habían ocultado muy prudentemente al país por el gobierno de Querétaro. Los comisionados de ambos países pasaron inmediatamente a la colegiata de Guadalupe a dar gracias por haber terminado sus labores. En la misma noche se despacharon correos a Washington y a Querétaro con la copia del tratado concluido. Conforme a los términos del tratado, México perdió, además de Texas, el territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo, y que pertenecía a Tamalipás; todo el territorio de Nuevo México y la Alta California; pero la Baja quedó comunicada por tierra con Sonora, contra las pretensiones originales de los Estados Unidos, que pretendían una salida al Golfo de California, en la cesión no se incluyó territorio de Sonora ni de Chihuahua, y la línea divisoria quedó fijada naturalmente en una gran extensión por los ríos Bravo y Gila. Según los cálculos hechos en Estados Unidos, la pérdida de México alcanzó a un total de 851 598 millas cuadradas. La indemnización se fijó en quince millones de pesos que se pagarían en la siguiente forma: tres millones a la ratificación del tratado, y el resto en pagos anuales de tres millones de pesos, ganando el 6 por ciento anual las cantidades insolutas. Los pagos se harían en la ciudad de México. Al firmarse el tratado cesarían provisionalmente las hostilidades, y en cuanto la ocupación enemiga lo permitiera, se restablecería el orden constitucional donde la guerra lo hubiera interrumpido. Después de la ratificación, cesaría el bloqueo de los puertos mexicanos, y se haría entrega de las aduanas a empleados mexicanos. La desocupación militar de la ciudad de México se haría al mes de recibida la orden, y la del resto del país, dentro de los tres meses siguientes a la ratificación ó a más tardar, el primero de Noviembre, en caso de que no se